

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO**

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**



**“ACUERDOS INTERNACIONALES
COMERCIALES Y LAS EXPORTACIONES
NO TRADICIONALES DEL PERÚ AÑOS
1990 - 2016”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES**

AUTOR: ECON. MIGUEL ÁNGEL ILQUIMICHE MELLY

Callao – 2018

PERÚ

Juan Leon M.

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN:

- **MG. JAVIER CASTILLO PALOMINO** **PRESIDENTE**
- **DR. MARCELO DAMAS NIÑO** **SECRETARIO**
- **MG. RAUL MORE PALACIOS** **MIEMBRO**
- **MG. CARLOS PALOMARES PALOMARES** **MIEMBRO**

ASESOR: Dr. JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA

Nº de Libro: 01

Nº de Acta: 73-2018

Fecha de Aprobación: 27 de abril del 2018

Resolución de Sustentación: Nº 038-2018-CD-UPG-FCE-UNAC, que designa el Jurado Examinador para evaluar en Acto Público.

Nº de Folio: 98 del Libro de Actas



Universidad Nacional de Callao
Facultad de Ciencias Económicas
Comité Directivo de la Unidad de Posgrado

RESOLUCIÓN N° 038- 2018-CD-UPG-FCE-UNAC

Bellavista, abril 21 del 2018.

EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

VISTA:

La solicitud presentada a la Unidad de Posgrado el día 19.04.2018, por el **Bach. MIGUEL ANGEL ILQUIMICHE MELLY**, **Egresado de la Maestría en Comercio y Negociaciones Internacionales**, participante del I Ciclo Taller de Tesis para obtener el grado de Maestro, quien solicita el **Nombramiento de un Jurado Examinador**, así como el día y la hora para sustentar la Tesis para obtener el grado académico de Maestro en **COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES**.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 131- 2016-CU de fecha 06 de octubre de 2016 se aprueba el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, que norma los estudios de Posgrado.

Que, obra en el expediente la Aprobación del Plan de Tesis según Resolución Directoral N° 086-2017-UPG-FCE-UNAC, de fecha 12.10.2017.

Que, por Resolución de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas N° 005-2018-UPG-FCE, de 03.04.2018, se declara **EXPEDITO** al **Bach. MIGUEL ANGEL ILQUIMICHE MELLY**, por reunir los requisitos curriculares y de Reglamento para la Sustentación de Tesis.

Que, por Resolución de Consejo de Escuela de Posgrado N° 103-2018-CEPG-UNAC, de 10.04.2018, se ratifica la Resolución en la que es declarado **EXPEDITO** para la sustentación de tesis.

En uso de las atribuciones que le confiere al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas en el Art. 69° del Reglamento de estudios de Maestría y a lo acordado por el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado, en su Sesión Ordinaria de fecha 20.04.2018, en consideración al Art. 58° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, acuerda designar al siguiente Jurado Examinador de Tesis:

SE RESUELVE:

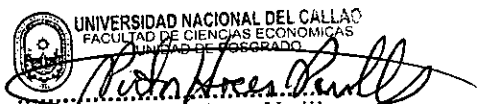
1) **Designar Jurado Examinador para evaluar en Acto Público**, la Tesis intitulada **“ACUERDOS INTERNACIONALES COMERCIALES Y LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DEL PERU AÑO 1990 - 2016”**, presentada por el **Bach. MIGUEL ANGEL ILQUIMICHE MELLY**, para optar el grado académico de Maestro en **COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES**, el cual está integrado por los siguientes docentes:

- MG. JAVIER CASTILLO PALOMINO : Presidente
- DR. MARCELO DAMAS NIÑO : Secretario
- Mg. RAUL MORE PALACIOS : Miembro
- Mg. CARLOS PALOMARES PALOMARES : Miembro
- DR. JUAN CELESTINO LEON MENDOZA : Asesor

2) La citada Sustentación se realizará el día viernes 27 de abril del 2018, a las 09:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de esta Casa Superior de Estudios.

3) Transcribir la presente Resolución los miembros del Jurado, Asesor e interesados para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIDAD DE POSGRADO
MG Victor A. Hoce Varillas
DIRECTOR



Universidad Nacional de Callao
Facultad de Ciencias Económicas
Unidad de Posgrado

**ACTA N° 073-2018 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO
ACADEMICO DE MAESTRO EN COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES**

Siendo las *09:00* del día viernes 27 de abril del dos mil dieciocho, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, se reunió el Jurado Examinador conformado por los siguientes docentes:

- MG. JAVIER CASTILLO PALOMINO : Presidente
- DR. MARCELO DAMAS NIÑO : Secretario
- Mg. RAUL MORE PALACIOS : Miembro
- Mg. CARLOS PALOMARES PALOMARES : Miembro
- DR. JUAN LEON MENDOZA : Asesor


Con el fin de evaluar la sustentación de Tesis del **Bach. MIGUEL ANGEL ILQUIMICHE MELLY**, intitulada: **“ACUERDOS INTERNACIONALES COMERCIALES Y LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DEL PERU AÑO 1990 - 2016”**, Con el quórum establecido según el correspondiente Reglamento de Estudios de Maestría de la Universidad Nacional del Callao (Resolución de Consejo Universitario N° 131-2016-CU, del 06 de octubre del 2016), luego de la exposición del sustentante, los Miembros del Jurado hicieron las respectivas preguntas, las mismas que fueron absueltas.


En consecuencia, este jurado acordó *APROBAR*..... Con la escala de calificación cualitativa de *MUY BUENO*..... y calificación cuantitativa de *1.6 (DIECISEIS)*..... La tesis, para optar el **GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES**, conforme al artículo 72° y 73° del Reglamento mencionado, con lo que se dio por terminado el Acto, siendo las *10:00* del mismo día.

Bellavista, abril 27 del 2018


.....
Mg. JAVIER CASTILLO PALOMINO
Presidente


.....
DR. MARCELO DAMAS NIÑO
Secretario


.....
MG. RAUL MORE PALACIOS
Miembro


.....
MG. CARLOS PALOMARES PALOMARES
Miembro


.....
DR. JUAN LEON MENDOZA
ASESOR

Nobefel

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a todos aquellos que confiaron y creyeron en mí, y mi sueño de seguir creciendo profesionalmente.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas que participaron en el desarrollo de mi tesis y permitirme lograr uno de mis objetivos.

ÍNDICE

CARATULA.....	I
HOJA DE RESPETO.....	II
HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN:.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
ÍNDICE.....	1
TABLAS DE CONTENIDO.....	4
RESUMEN 6	
ABSTRACT.....	7
CAPÍTULO I.....	8
1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1.1. Identificación del Problema.....	8
1.2. Formulación del Problema.....	12
1.2.1. Problema General.....	12
1.2.2. Problemas Específicos.....	13
1.3. Objetivos de la investigación.....	13
1.3.1. Objetivo General.....	13
1.3.2. Objetivos Específicos.....	14
1.4. Justificación de la Investigación.....	14
1.4.1. Legal:.....	14
1.4.2. Tecnológica:.....	15
1.4.3. Económica:.....	15
1.4.4. Social:.....	15
1.4.5. Práctica:.....	16
CAPÍTULO II.....	17
2. MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes del estudio.....	17
2.2. Marco Teórico o marco conceptual o marco filosófico.....	26

2.3.	Definiciones de término básicos	28
CAPÍTULO III.....		37
3.	VARIABLES E HIPOTESIS	37
3.1.	Definición de las variables.....	37
3.2.	Operacionalización de las variables.....	38
3.3.	Sistema de Hipótesis.....	39
3.3.1.	Hipótesis General.....	39
3.3.2.	Hipótesis Específicas	39
CAPÍTULO IV.....		40
4.	METODOLOGÍA.....	40
4.1.	Tipo de investigación.....	40
4.2.	Diseño de investigación.....	40
4.3.	Población y muestra.....	41
4.3.1.	Población.....	41
4.3.2.	Muestra.....	41
4.4.	Técnica e instrumento de Recolección de datos.....	41
4.4.1.	Técnicas.....	41
4.4.2.	Instrumentos.....	42
4.4.3.	Fuentes de información.....	42
4.5.	Procesamiento estadístico y análisis de datos.....	42
CAPÍTULO V.....		44
5.	RESULTADOS	44
5.1.	Descripción.....	44
5.2.	Resultados Econométricos	56
5.2.1.	Análisis de Tendencia y Estacionaridad.....	56
5.3.	Resultados de la Estimación Econométrica.....	67
5.3.1.	Pruebas de Hipótesis	68

5.3.2 Evaluación de los Supuestos de Mínimos Cuadrados Ordinarios y la Raíz Unitaria de los Residuos	72
--	----

CAPÍTULO VI.....	84
6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	84
6.1 Contrastación de las Hipótesis con los Resultados.....	84
6.2. Contrastación de los Resultados con otros Estudios Similares	85
6.3. Contrastación de los Resultados con la Base Teórica o Marco Teórico.....	86
7. CONCLUSIONES.....	87
8. RECOMENDACIONES.....	89
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
ANEXOS	95
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	96
ANEXO Nº. 2: DATA DE REGRESION.....	96

TABLAS DE CONTENIDO

	Pág.
CUADROS.	
Cuadro 5.1. Evolución del Comercio Con Chile (Us \$ Millones) 2010 – 2015	53
Cuadro 5.2. Principales Productos No Tradicionales Exportados a Chile (Us \$ Millones) 2008 – 2010	54
Cuadro 5.3. Test de Raíz Unitaria de las Exportaciones No Tradicionales	61
Cuadro 5.4. Test de Raíz Unitaria del PBI Mundial	62
Cuadro 5.5. Test de Raíz Unitaria del PBI Mundial en su primera diferencia	63
Cuadro 5.6. Test de Raíz Unitaria del Tipo de Cambio Real Multilateral	64
Cuadro 5.7. Test de Raíz Unitaria del Tipo de Cambio Real Multilateral en su primera diferencia	66
Cuadro 5.8. Resultados de la Regresión Econométrica	67
Cuadro 5.9. El Correlograma de los Residuos	72
Cuadro 5.10. Test de Multicolinialidad	73
Cuadro 5.11. Test de Homocasticidad	75
Cuadro 5.12. Test de Autocorrelación	77
Cuadro 5.13. Test de Raíz Unitaria de los Residuos. Modelo con Constante	81
Cuadro 5.14. Test de Raíz Unitaria de los Residuos. Modelo con Constante y Tendencia	82

GRÁFICOS

Gráfico 5.1. Evolución de las Exportaciones No Tradicionales (US \$ Millones)	46
Gráfico 5.2. Estructura Porcentual de las Exportaciones Tradicionalas y No Tradicionalas Desde 1990 – 2016	47
Gráfico 5.3. Estructura de las Exportaciones No Tradicionalas FOB US \$ Por Sectores 1990	48
Gráfico 5.4. Estructura de las Exportaciones No Tradicionalas FOB US \$ Por Sectores 2016	48
Gráfico 5.5. Evolución de las Exportaciones No Tradicionalas a EE.UU. (US \$ Millones)	50
Gráfico 5.6. Evolución de las Exportaciones No Tradicionalas a La Unión Europea (US \$ Millones)	52
Gráfico 5.7. Exportaciones No Tradicionalas Principales Destinos – 2016	55
Gráfico 5.8. Evolución de las Series (En Niveles)	57
Gráfico 5.9. Evolución de las Series (En Su Primera Diferencia)	59
Gráfico 5.10. Bondad de Ajuste del Modelo Regresionado	70
Gráfico 5.11. La Distribución Normal de los Residuos	78
Gráfico 5.12. Test de Estabilidad de los Parámetros	80

RESUMEN

Las Exportaciones No Tradicionales y los Tratados de libre comercio (TLC) representan instrumentos de negociación internacional, estas negociaciones han impactado positivamente en las Exportaciones No Tradicionales siendo uno de los principales países a Estados Unidos, Unión Europea, más el TLC con Chile si existe un efecto positivo este no es representativo.

Los acuerdos internacionales comerciales y la serie de las exportaciones no tradicionales 1990-2016 muestra un aumento a través del tiempo, sin embargo, entre el periodo 2007 – 2009 presenta un quiebre lo cual se esperaría que la serie tiene un comportamiento no estacionario.

Asimismo, luego de un análisis gráfico y realizar los test o pruebas de raíz unitaria para cada variable se sabe que las series de las exportaciones de productos no tradicionales, PBI mundial y Tipo de cambio real multilateral siguen un comportamiento estacionario

Lo que ha contribuido que en los últimos años se experimente un crecimiento de las Exportaciones No Tradicionales y por lo tanto al crecimiento económico de nuestra economía, debido básicamente a las normas claras y los Acuerdos Internacionales Comerciales suscritos por nuestro país con otros países y/o bloque económico, como son EEUU, la Unión Europea, Chile, etc, principales destinos de nuestras exportaciones no tradicionales.

ABSTRACT

Non-Traditional Exports and Free Trade Agreements (FTA) represent international negotiation instruments, these instruments have been positively impacted on Not Traditional exports, being the main partners the United States of America and the European Union.

Even though the FTA with Chile has a positive effect this is not representative.

The international trade agreements and the series of non-traditional exports 1990-2016 shows an increase over time, however, during the 2007-2009 period, it presents a break that shows that the series have a non-stationary behavior.

Likewise, after carrying out a graphical analysis and make the unit root tests for each variable it concludes that series of exports of non-traditional products, world GDP and the multilateral real multilateral exchange rate follow a stationary behavior.

What has contributed in recent years to the growth of Non-Traditional Exports and therefore to the economic growth of our economy, basically due to the clear rules and International Trade Agreements signed by our country with other countries and / or economic block, such as the US, the European Union, Chile, etc., main destinations of our non-traditional exports.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación del Problema

La apertura comercial entre países ha expuesto a las empresas peruanas las oportunidades que ofrecían los mercados internacionales para incrementar sus utilidades.

El comercio internacional ha evolucionado positivamente, debido a la mejora en la cadena logística, las ventajas competitivas entre los países con la firma de los Tratados de Libre Comercio y los precios de mercado.

El valor de estas exportaciones en 1999 ha sido de 1,874 millones de dólares siendo sus componentes más importantes los productos textiles y productos agropecuarios. Las exportaciones de los Productos no Tradicionales de 1,999 han sido casi el doble de lo exportado bajo este concepto en 1990.

Asimismo, durante el periodo de los años 2002 al 2016, el valor de las exportaciones de productos no tradicionales peruanas ascendió de US \$ 2,256 millones a US \$ 10,733 millones.

El Perú en la actualidad tiene 22 acuerdos comerciales vigentes, ello consolida el ingreso de nuestros productos a esos mercados, con la firma de los Tratados de Libre Comercio aumenta los beneficios de exportar a los principales mercados del mundo y millones de consumidores pueden conocer y disfrutar los productos y servicios que Perú produce y exporta.

El 12 de abril del 2006 se firmó el Acuerdo de Promoción Comercial (APC) Perú – EE.UU, vigente a partir del 1 Febrero 2009. Durante el periodo 1990 - 2016 el principal socio y/o destino de las exportaciones no tradicionales peruanas es Estados Unidos; dentro de este periodo se observa que durante los años del 2000 al 2010 creció en promedio el 11%, los sectores que destacan es el textil con el 37%, agropecuario con el 35%, sidero metalúrgico 8%.

La vigencia del APC (2009) nos ha permitido potenciar el desarrollo económico del Perú a través del comercio de exportaciones no tradicionales, consolidando nuestro acceso a mercados grandes.

Las exportaciones no tradicionales peruanas hacia Estados Unidos crecieron 90.3%, es decir, de US \$ 1,568 millones registrados en el 2009 a US \$ 2,985 millones en el 2015. Los productos más beneficiados con este acuerdo son: espárragos, uvas, paltas, mangos. Mientras que en el 2016 tuvieron un incremento del 2.1% con respecto al año 2015, pasando de US\$ 3,019.56 a US \$ 3,083.65 millones de dólares.

Las negociaciones para un Acuerdo Comercial entre Perú y la Unión Europea¹ culminaron el 28 de febrero de 2010 en la ciudad de Bruselas, luego de Nueve Rondas de Negociación. El 18 de mayo de 2010 en la VI Cumbre Unión Europea, América Latina y el Caribe (ALC-UE) se anunció la conclusión de esta negociación. El Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Perú y Colombia se suscribió el 26 de junio de 2012. El Acuerdo Comercial Perú-Unión Europea entró en vigencia el 1° de marzo de 2013:

¹http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=50&Itemid=73 (recuperado el 31.10.2017)

La Unión Europea, está conformada por 28 países, representarían un mercado potencial de más de 507 millones de personas con un ingreso promedio anual de US\$ 35,000. Con este Acuerdo, los principales productos industriales y agrícolas son cacao, espárragos, paltas, magos, café, uvas, alcachofas ingresaron al mercado europeo con aranceles del 100% y 99.3% respectivamente.

Las exportaciones no tradicionales en el 2016 alcanzaron la suma de US\$ 2,538 millones del total de las exportaciones al bloque económico que ascendió a US\$ 5,493 millones, representó un crecimiento de 0.2% con respecto al año 2015.

Como resultado del intercambio comercial entre la Unión Europea y el Perú registró un incremento de 5.2%, alcanzando los US\$ 10,254 millones, siendo la balanza comercial US\$ 732 millones a favor del Perú.

El Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Chile (08-2006) entró en vigencia desde el 1° de marzo de 2009. Dicho Acuerdo constituye una ampliación del Acuerdo de Complementación Económica N° 38 (ACE N° 38) vigente desde 1998, estableciendo un cronograma de desgravación de 15 años, cuyo vencimiento fue el 01.07.2013, quedando liberado el comercio entre ambos países a partir del 1 de julio del 2016².

Las exportaciones no tradicionales en el periodo del año 2009 y el 2014 de Perú hacia Chile se incrementaron de US \$ 39 millones a US \$ 115 millones.

²http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/Reporte_bilateral/america/RBC-L_TRI-2015/chile_1_tri_15.pdf (recuperado el 31.10.2017)

Por otro lado, el MINCETUR, señala que las exportaciones no tradicionales del Perú continúan con su tendencia creciente iniciada a mediados del año 2016 al totalizar US\$ 3 438.2 millones.

Por lo que podemos señalar que EEUU, UE y Chile son los principales socios comerciales de Perú en el que se concentra el mayor porcentaje de nuestras exportaciones no tradicionales.

Debemos mencionar que economías emergentes en la última década, han hecho cambiar la distribución del PBI mundial, ya que dichas economías van ingresando paulatinamente a la fase de industrialización. Sin embargo se debe indicar que EEUU aun es la economía con el PBI más alto que el de otros. Así mismo, el crecimiento de las exportaciones no tradicionales peruanas se dieron en el marco en que hay un mayor dinamismo en el PBI mundial, que ha aumentó, a precios constantes en el año 2010 y según fuentes del Banco Mundial de US \$ 49.95 trillones en el año 2000 a US \$ 73.33 trillones en el 2016.

El crecimiento del PBI es resultado del crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales, en específico por el aumento en la producción del sector agroindustrial, si la renta aumenta, aumenta la capacidad de gasto. Según el BCRP, en la evolución del año 2000 al 2016 el PBI fue de US \$ 50,771 millones y llegó a US \$ 195,415 millones, creciendo en ese periodo de tiempo en un 285%. En otras palabras la consolidación y crecimiento del sector exportador de nuestro país ha traído consigo el aumento del PBI y el crecimiento de la agroindustria.

Asimismo, las fluctuaciones del tipo de cambio real³ (número de soles por dólar) impactan en las exportaciones, cada vez que el precio del dólar se incrementa los exportadores son más beneficiados pues reciben más soles por dólar y viceversa, traduciéndose en un efecto positivo, convirtiéndose en factor exógeno, vinculado fuertemente a las exportaciones no tradicionales, revelando una mejora en la productividad del sector frente a otros países.

Bustamante (2015): pág. N°. 27 señala que *“Un buen indicador de competitividad de este sector es el tipo de cambio real multilateral, el cual tiene un efecto bastante considerable sobre las exportaciones no tradicionales”*⁴.

La diversificación de las exportaciones no tradicionales implica la ampliación de la oferta exportable, con productos transformados y con valor agregado que les permita competir en los mercados internacionales y más oportunidades de exportación que impacten de manera positiva en el crecimiento económico del Perú.

1.2. Formulación del Problema

La investigación que desarrollaremos nos permite formular los siguientes problemas:

1.2.1. Problema General

¿Qué variables influyen en las Exportaciones No Tradicionales y cuál ha sido el impacto que tuvo los Tratados

³<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/10/Estudios-Economicos-10-7.pdf> (recuperado el 31.10.2017)

⁴ http://economia.unmsm.edu.pe/data/eco_work/2DeterminantesExportNoTrad_19.11.15.pdf (recuperado el 31.10.2017)

Comerciales en el Perú en la Evolución de la Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016?

1.2.2. Problemas Específicos

- a. ¿Cómo ha influenciado el Tratado Comerciales firmado por Perú y los EE.UU. sobre las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016?
- b. ¿Cómo ha influenciado los Tratados Comerciales firmado por Perú y los UE. sobre las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016?
- c. ¿Cómo ha influenciado los Tratados Comerciales firmado por Perú y Chile sobre las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016?
- d. ¿Cómo ha influenciado la evolución del PBI Mundial sobre las Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016?
- e. ¿Cómo ha influenciado la evolución del Tipo de cambio real sobre las Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Analizar y determinar la influencia o el impacto de los Tratados Comerciales en la Evolución de las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a. Determinar la influencia o el impacto de los Tratados Comerciales con EEUU y las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016.
- b. Determinar la influencia o el impacto de los Tratados Comerciales con la UE y las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016.
- c. Determinar la influencia o el impacto de los Tratados Comerciales con Chile y las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016.
- d. Determinar la influencia del PBI Mundial sobre las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016.
- e. Determinar la influencia del TCReal sobre las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016.

1.4. Justificación de la Investigación

El presente proyecto de investigación tiene las siguientes justificaciones:

1.4.1. Legal:

Desde el año 1991 con la vigencia del Decreto legislativo N°. 668 se establecieron los lineamientos generales para liberalizar el comercio exterior permitiendo el ingreso de bienes de capital con mayor libertad y con menos restricciones, a lo largo de los años se promulgaron una serie de dispositivos legales para facilitar el comercio exterior, como las modificaciones que se hicieron en la Ley General de Aduanas que posibilitaban y agilizan la salida de nuestras exportaciones no tradicionales por las diferentes aduanas, la última Ley General de Aduanas se aprobó con el Decreto. Legislativo N°. 1053 publicado el 27.06.2008 que incluyó nuevos mecanismos de facilitación del comercio exterior que

permiten a un exportador agilizar el despacho de sus exportaciones no tradicionales del Perú y con la puesta en vigencia de los Tratados de Libre Comercio que firmó el Perú con diferentes países.

1.4.2. Tecnológica:

En la parte tecnológica, como consecuencia del incremento de las exportaciones no tradicionales se ha tenido que importar bienes de capital, y como consecuencia de nueva tecnología, ha permitido el crecimiento de la producción, mejorar la calidad de los productos, mayor productividad, más altos niveles de vida, se ha conseguido una comunicación más ágil y fluida entre las personas, ha permitido desarrollar y acceder a nuevos conocimientos a través de los medios electrónicos como el internet, se ha simplificado los procesos industriales y administrativos, y ha permitido la producción de una mayor variedad de productos, se ha experimentado el reemplazando del papel por documentos electrónicos en las gestiones de comercio exterior, entre otras palabras la tecnología ha contribuido en el desarrollo de un país. El impacto de la tecnología es visible en las exportaciones de productos no tradicionales.

1.4.3. Económica:

El Perú es un país en pleno desarrollo y sobre todo en las últimas décadas ha incrementado ostensiblemente sus exportaciones no tradicionales, los cuales permiten un desarrollo y crecimiento económico.

1.4.4. Social:

Las exportaciones de productos no tradicionales, ha permitido que las personas desarrollen mayores

conocimientos por la facilidad en el acceso a la información, en ese sentido las empresas y la sociedad civil se ha visto beneficiadas en tiempos y costos.

1.4.5. Práctica:

Desde el punto de vista práctico, la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias ha permitido que nuestras exportaciones de productos no tradicionales aumenten ostensiblemente y que los trámites y gestiones en las diferentes entidades como Bancos, Aduanas, Puertos, etc., se realicen con procedimientos sencillos, así mismo nuestra investigación tiene una justificación práctica porque pretende medir el efecto de los Acuerdos Internacionales Comerciales del Perú en el comportamiento de las Exportaciones No Tradicionales. La investigación permitirá tener un conocimiento como los nuevos Acuerdos Internacionales Comerciales que se han implementado, a través de la Organización Mundial de Comercio (O.M.C.), además del análisis del comportamiento de las Exportaciones No Tradicionales en el Perú y su efecto en el crecimiento económico que ha experimentado nuestra economía en los últimos años.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

Resulta de mucha importancia para el desarrollo de esta tesis revisar las investigaciones, textos y el marco normativo relacionado a las variables determinantes de las exportaciones no tradicionales del Perú, información que se convirtió en el soporte de nuestra investigación.

2.1.1. Investigaciones en el ámbito internacional

Martha, Ramírez y Silva (2001). En la investigación. "Exportaciones No Tradicionales en Colombia y sus Determinante"⁵. Muestra que los resultados empíricos, confirman una relación de largo plazo entre las exportaciones no tradicionales, los precios relativos y la demanda externa. La única relación de largo plazo, en función de demanda de exportaciones, y el carácter exógeno débil de los precios relativos y de la demanda mundial permiten estimar un mecanismo de corrección de errores uniecuacional.

Se debe señalar que la demanda mundial es aproximadamente el doble de la elasticidad precio. Así, las exportaciones menores de Colombia se ven considerablemente afectadas por cambios en el ingreso externo. No encontrándose una relación de largo plazo entre las exportaciones no tradicionales, los precios relativos, la

⁵ <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra178.pdf> (recuperado el 07.11.2017 hora 22:00 hrs)

demanda externa y la volatilidad de la tasa de cambio. Una explicación tentativa podría ser que los regímenes cambiarios existentes hasta septiembre de 1999 impiden movimientos extremos de la tasa de cambio que puedan ser realmente considerados como indicadores de riesgo.

Candía, Zambrana, Antelo y Valverde (1993). Trabajo de investigación: "Determinantes de las Exportaciones en Bolivia"⁶. Concluye entre otros que dos de sus determinantes básicos durante el período analizado fueron el nivel de actividad mundial y el tipo de cambio real. La situación internacional favorable y la nueva política cambiaria implementada por el Gobierno a partir de 1986, evitando la sobrevaluación del tipo de cambio, lo que explicaría el incremento de los niveles de exportación durante el período 1986-1990. Desagregando las exportaciones en mineras, hidrocarburíferas y no tradicionales se encontraron los siguientes resultados: - Para las exportaciones mineras la variable explicativa básica parece ser la demanda internacional. El tipo de cambio no se presentó muy significativo. Es importante destacar que si bien la situación externa favorable estimula la exportación de algunos minerales (zinc y oro), el deterioro de los términos de intercambio y principalmente la caída del precio del estaño, afectaron negativamente a la exportación de este sector durante el período 1986-1990, que llevó a una reducción de su participación en las exportaciones totales. En el caso de las exportaciones no tradicionales, la variable explicativa fundamental es el tipo de cambio real. El acentuado

⁶ http://www.udape.gob.bo/portales_html/analisiseconomico/analisis/vol06/art06.pdf, (recuperado el 09.11.2017 a la 01:55 hrs)

incremento de las exportaciones no tradicionales durante el período analizado puede ser asociado a la política cambiaria seguida por el Gobierno, que en general evitó la sobrevaluación del tipo de cambio.

Buitrago, Urrego y Zapata, Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Programa de Economía Ibagué, (2007), "Tipo de Cambio Real Determinantes y Efectos Sobre la Cuenta Corriente". "Exportaciones No Tradicionales"⁷. Investigación en el período 1994 a 2006, determina que las exportaciones no tradicionales presentaron una tendencia creciente. Concluyen que los determinantes son: i) la variable de mayor influencia fue el índice de tasa de cambio real, ii) el índice de precios estadounidense. El crecimiento económico de EEUU tiene una pequeña influencia sobre las exportaciones no tradicionales colombianas, ya que el país importador es una potencia mundial y las importaciones de productos colombianos ocupa un porcentaje mínimo en el total de las importaciones de estados unidos. El incremento pequeño y estable de la inflación del país importador tiene una trascendencia en el buen comportamiento de las exportaciones no tradicionales colombianas. Los efectos positivos de la devaluación del ITCR son más notorios que cuando se da una revaluación, ya que el efecto negativo generado por la disminución del índice de tasa de cambio real ha sido amortiguado por la reducción de la inflación colombiana, además del comportamiento estable de la inflación estadounidense.

⁷ <https://www.zonaeconomica.com/files/tipo-de-cambio-real-colombia.pdf>, (recuperado el 09.11.2017 a la 11:30 hrs)

2.1.2. Investigaciones en el ámbito nacional

Bustamante (2015). "Determinantes de las exportaciones no tradicionales en el Perú 2002 - 2015"⁸, enfoca su estudio de las exportaciones no tradicionales para el Perú utilizando análisis multivariados, examinando la relación entre las exportaciones no tradicionales con la demanda externa, la demanda interna, nivel de empleo y tipo de cambio real bilateral y multilateral. Demuestra que la demanda externa y el tipo de cambio real bilateral y multilateral juega un rol determinante en las exportaciones no tradicionales en el Perú. La interpretación de las respectivas elasticidades comprende la obtención de ellas a partir del vector de cointegración.

Tello, en su estudio "Marco técnico sobre el impacto económico del TLC Perú-Estados Unidos"⁹, indica que: El Tratado de Libre Comercio entre el Perú y Estados Unidos (TLC), el Perú ha ofrecido concesiones en términos de: i) disminución de aranceles; ii) aceptar que EE.UU. no reduzca las restricciones no arancelarias a los productos de exportación peruanos; y iii) otorgar protección a los datos de prueba de los productos farmacéuticos y químicos, a cambio de una permanencia y ampliación del Andean Trade Promotion Drug Erradication Act (ATPDEA) - vigente inicialmente desde 1993 bajo el nombre de Andean Trade Promotion Act (ATPA), y una reducción gradual, hasta por un período de 17 años, de la mayoría de aranceles de partidas de productos agropecuarios peruanos considerados sensibles.

⁸ file:///D:/Usuarios/mnarciso/Downloads/11804-41152-1-PB.pdf (recuperado el 31.10.2017)

⁹ http://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/tlc/3_TR/3_1/01.pdf (recuperado el 31.10.2017)

Los beneficios del Tratado de Libre Comercio entre el Perú y Estados Unidos son: Primero: Eliminación de aranceles está concentrado en los sectores exportadores, que representan aproximadamente 10,5% del valor de producción, Segundo: Tasa de crecimiento del PBI, favorece a una mayor cantidad de sectores productivos. No obstante, para alcanzar estos beneficios deben existir condiciones como aumentos continuos y sostenidos de la productividad factorial total y libre movilidad internacional del capital entre países que no tienen respaldo empírico en la economía peruana.

Los costos estimados del TLC o pérdida en el "bienestar económico" originados por la protección de los datos de prueba de los productos farmacéuticos y químicos recaen sobre las familias que compran medicinas y sobre las empresas agropecuarias que utilizan productos químicos. Por otro lado, en ausencia de compensaciones adecuadas y restricciones a la movilidad de agentes entre sectores, los costos del TLC originados por la desgravación arancelaria inmediata recaen sobre las familias, las empresas y los trabajadores de los sectores que compiten con las importaciones.

A la fecha no existen estudios técnicos que hayan realizado un análisis beneficio-costos de todos los temas negociados en el TLC. Una limitación para elaborar este análisis es que se requiere comparar "un sol de beneficio" para un agente económico -empresario, trabajador, consumidor, miembro de familia, etcétera- con "un sol de costo" para otro agente económico, al que le puede ocasionar además riesgos sobre su salud o un empeoramiento de sus condiciones de vida.

Mario Tello y Cristina Tello (2008), "Barreras comerciales y su impacto en las exportaciones peruanas (1992-2002)". Este trabajo muestra los diversos métodos de estimación del impacto de las barreras comerciales (arancelarias, no arancelarias y los obstáculos técnicos) impuestas por los principales países de destino de las exportaciones peruanas sobre el valor de estas para el periodo 1992-2002.

Los resultados del análisis de la información y estimaciones realizadas indican, por un lado, que los aranceles Nación Más Favorecida (NMF) y Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de los principales socios comerciales son relativamente bajos y cercanos a cero.

Contrariamente, el número total y el promedio por partida arancelaria de exportación de las Barreras Comerciales No Arancelarias (BNA), con predominancia de los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), son relativamente altos. De otro lado, a pesar de las debilidades y limitaciones de la información y sesgos de los estimadores originados por errores de omisión de variables, los impactos negativos estimados de las BNA y los OTC sobre las exportaciones parecen ser «fuertes» (robust) ante las diversas especificaciones usadas. Estos resultados sugieren que las negociaciones y acuerdos comerciales en los que el Perú participa pueden no tener los impactos positivos significativos que de ellos se esperan a menos que se reduzcan o eliminen las BNA. Palabras clave: Barreras Comerciales No Arancelarias (BNA), Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), aranceles.

Gallardo (2006): pág. 1 “Análisis integral de los flujos comerciales entre el Perú y China con miras a la firma de un acuerdo de alcance parcial” El autor presenta el siguiente resumen: “La integración comercial y el reconocimiento de su papel como impulsora del desarrollo económico han sido parte de las prioridades del Perú a partir de su apertura económica. Siguiendo este lineamiento, resulta de fácil comprensión la decisión peruana de iniciar negociaciones de acuerdos comerciales preferenciales con sus principales socios. La presente investigación parte del escenario de una potencial negociación comercial entre el Perú y la República Popular de China y centra su análisis en una metodología que integra el cálculo de indicadores comerciales y la elaboración de matrices de clasificación de subpartidas y de identificación de potencialidades comerciales. El análisis de los resultados permitirá identificar los productos que están aprovechando las oportunidades de la relación comercial actual entre el Perú y China, así como los productos que potencialmente podrán beneficiarse de la apertura de mercados una vez que se establezca un acuerdo comercial entre ambos países. Asimismo, la investigación permitirá la elaboración de un ranking de subpartidas que reconozca aquellos sectores y productos en los que el Perú debería focalizar las potenciales negociaciones comerciales con este país”.

Tello (2009): Declara en su investigación; “Impactos de los Arreglos Preferenciales Comerciales en el sector Agropecuario”: Un análisis exploratorio del caso del producto agrícola no transable Maíz Amiláceo de la Sierra Sur del Perú, 1971-2005”. Que en contraste de la mayoría de

estudios sobre los impactos los arreglos preferenciales comerciales (APCs) de corte liberal (los cuales se concentran en los productos transables) y en el análisis de un particular arreglo, usan metodologías (de modelos computables de equilibrio general ex-ante y tienen una cobertura a nivel nacional), además considera que el presente trabajo, de carácter exploratorio, ha estimado el impacto ex-post de un conjunto de arreglos preferenciales comerciales de corte liberal implementados u otorgados por el Perú de forma simultanea sobre los precios relativos y cantidades de un producto representativo agrícola no transable, como por ejemplo el Maíz Amiláceo producidos en las 4 regiones o departamentos más pobres del Perú durante el periodo de análisis.

Por otro lado, manifiesta que los arreglos del sistema generalizado de preferencias (como el ATPA y ATPDEA) han incrementado los precios, al parecer por los efectos de oferta originados por el incremento en la rentabilidad de los bienes exportables.

En los arreglos multilaterales que no exigían reciprocidad en la rebajas de los aranceles (como el de la ronda de Tokio), los efectos han sido similares a aquellos del sistema generalizado de preferencias. Contrariamente, los efectos de los arreglos multilaterales con exigencias en la reciprocidad de las rebajas arancelarias, han sido similares a los arreglos unilaterales y bilaterales o regionales. Los APCs al parecer, para el caso del Maíz Amiláceo y en las cuatros regiones no han tenido una incidencia estadísticamente significativa sobre la oferta de dicho producto.

Herrera (2008). En su Tesis de grado: "Determinantes de las exportaciones no tradicionales en el Perú entre 2000 y 2010"¹⁰ realiza una investigación de las determinantes de las exportaciones no tradicionales en el largo plazo con las variables demanda externa y los términos de intercambio. Mostrando que existe una relación positiva de las exportaciones no tradicionales con el PBI de EE.UU. y los términos de intercambio y que no existe una relación positiva entre las exportaciones no tradicionales y el índice de tipo de cambio real, infiriendo que la economía es dinámica, recomendando que el gobierno debe fomentar los términos de intercambio, incentivar las políticas externas; fortalecer los lazos comerciales con EE.UU. e invertir en investigación y educación para poder tener mejor la mano de obra, lo que acarreará que existan mejores productos para la exportación.

Alva, (2009). "Impacto en el Tratado de Libre Comercio (Tlc) Perú-Estados Unidos"¹¹, Este estudio el impacto del Tratado de Libre Comercio con EEUU en el sector agrícola, tomando como base un análisis cuantitativo entre los empleos ganados y perdidos usando una matriz de Insumo-producto de la economía peruana. El resultado a nivel cuantitativo del estudio ha sido ligeramente favorable para el empleo, sin embargo, a nivel cualitativo el efecto negativo se encuentra en los agricultores de sectores de recursos bajos, son los más afectados, que implica que más población se encuentre bajo la línea de la pobreza. Sin embargo, el resultado

¹⁰ <http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMPced33069c19f1780d01d59c442f72358/Details> (recuperado el 07.11.2017 hora 20:57 hrs)

¹¹ <http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/economia-internacional/impacto-en-el-tlc-peru-estados-unidos.pdf> (recuperado el 07.11.2017 hora 18:16 hrs)

favorable para la economía estadounidense puede haberse sobreestimado los aspectos favorables, concluyendo que el costo/beneficio del TLC debería volver a revisarse.

2.2. Marco Teórico o marco conceptual o marco filosófico

Adam Smith (1723 – 1790), sostuvo que “con el libre comercio cada país podría especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales tiene ventaja absoluta e importar aquellos otros en los que sostuviera una desventaja absoluta”. A este razonamiento se le conoce como la teoría de la “ventaja absoluta”.

En ese sentido, un país tendrá ventaja absoluta con relación a otro cuando produce un bien con menos recursos que los utilizados por el otro país e incluso que no tiene las posibilidades de producirlos por falta de recursos financieros, tecnología, infraestructura, etc.

En el caso de los bienes de capital es claro apreciar que el Perú tiene desventaja absoluta con relación a otros países por la falta de capacidad existente en el país para producir este tipo de bienes, haciéndose dependiente de la importación de estos productos.

La teoría de la “ventaja absoluta” es, por lo tanto, una extensión al ámbito internacional de las ganancias derivadas de la especialización o división del trabajo que Smith había analizado para el caso doméstico. Las ganancias se maximizarán entonces cuanto más libres sean los flujos del comercio internacional. La “ventaja absoluta” implicaba para Smith, seguir “(...) la máxima de todo jefe de familia prudente es de nunca intentar tratar de producir en casa lo

que le costaría más producir que comprar”¹². En su Riqueza de las naciones, Smith, partiendo de la noción general de la división del trabajo, demuestra la conveniencia de la división internacional de la producción y, por consiguiente, del comercio internacional, en el caso de que existan divergencias entre los costos absolutos de los distintos países.

Para Martínez (1792) la teoría de la ventaja absoluta, de Adam Smith, dice que “un país debe especializarse en la producción y exportación de bien que produce eficientemente (con menor costo), es decir, donde tenga una ventaja absoluta”. De acuerdo con esta teoría, si un país tiene ventajas absolutas en todos los bienes, no habrá comercio. David Ricardo formuló su teoría de la comparativa como respuesta a la teoría de Smith.

Esta teoría nos dice que así “un país tenga desventajas absolutas en la producción de los bienes, en algunos de ellos esas serán menores, es decir existirán ventajas relativas o ventajas comparativas”.

La teoría de las “ventajas comparativas” se le atribuye a David Ricardo (1772 - 1823), fue a comienzos del siglo XIX cuando Ricardo demostró que el comercio mutuamente beneficioso es posible “(...) cuando solamente existe una ventaja comparativa, una condición mucho más débil que la ventaja absoluta. En realidad, la ventaja absoluta es solamente un caso especial del principio general de la ventaja comparativa”¹³.

¹² Smith, Adam, Ob. Cit., pp 424 - 426

¹³ Chacholiades, Miltiades. Ob. Cit., pp 18 - 19

En ese sentido, se dice que “un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien cuando su costo de fabricación es más bajo con relación a la de otros países, por lo que tiende a especializarse en la producción de este tipo de producto, que para los efectos resulta ser más eficiente y los puede exportar a precios más competitivos e importar aquellos productos en los cuales no tiene ventaja comparativa”.

David Ricardo explica su modelo de comercio y por medio de los precios relativos de los bienes a diferencia de lo que sostiene Smith. “Una diferencia en los precios relativos de los bienes entre dos países constituye la base de las actividades comerciales entre ellos con beneficios mutuos. Aquel país que con menor precio relativo de un bien (x) comparado con otro país, tiene ventaja comparativa en dicho bien (x) y por consiguiente debe especializarse en la producción y exportación del bien (x) de su ventaja comparativa”.

“Pero a medida que el país se especializa en la producción del bien (x) de su ventaja comparativa, y aumente su producción, incurrirá en costos de oportunidad crecientes, lo que hará que los precios relativos del bien (x) tiendan a igualarse en ambos países”.

Es decir, esta teoría señala que la especialización induce a los países a exportar determinados bienes o servicios en los que tiene una ventaja comparativa.

2.3. Definiciones de término básicos

Acuerdos:

Para Serra (2003) Un acuerdo es un tratado, convenio, pacto, alianza, protocolo, intercambio de notas y el acta final son los

términos comúnmente utilizados en diversos casos para designar aquello que constituye, fundamentalmente, una vinculación internacional basada sobre un acuerdo de voluntades entre estados u otros sujetos de derecho internacional que implica, a la vez, obligatoriedad para las Partes.

Y respecto a los acuerdos comerciales internaciones; es un entendimiento bilateral o multilateral entre Estados, cuyo objeto es armonizar los intereses respectivos. Llamado como: Convenio, tratado o cualquier otro acto vinculante por el cual dos o más naciones se comprometen a acatar condiciones específicas en su intercambio comercial, lo cual incluye de ordinario concesiones mutuamente benéficas¹⁴.

Tipos de acuerdos comerciales.

Según su naturaleza:

De Cooperación internacional:

Es un sistema mediante el cual se asocian varios Estados con el fin de alcanzar determinados objetivos comunes que responden a sus intereses solidarios, sin que la acción emprendida, ni las medidas adoptadas para alcanzarlos, afecten esencialmente a sus jurisdicciones o a sus prerrogativas de estado soberano¹⁵.

De Integración internacional:

¹⁴ <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/acerca-de-aspectos-comerciales/acuerdos-internacionales>
(recuperado el 09.11.2017 a la 16:57 hrs)

¹⁵ <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/acerca-de-aspectos-comerciales/acuerdos-internacionales>
(recuperado el 09.11.2017 a la 17:20 hrs)

Es un sistema por el que se unen varios Estados, aceptando no hacer valer unilateralmente sus jurisdicciones y delegando su ejercicio en una autoridad supranacional, en la que se opera la fusión de sus intereses, y a cuyas decisiones aceptan someterse mediante el control y los procedimientos adecuados, para todo aquello que se refiera al sector de actividad encomendado a la alta autoridad¹⁶.

Según su tipo de aplicación:

Acuerdo de primera generación:

Se refiere a los acuerdos comerciales tradicionales, previos a la Ronda de Uruguay –Organización Mundial de Comercio-; son más simples y contemplan básicamente acuerdos de naturaleza comercial que involucran la desgravación arancelaria a bienes comerciales.

Acuerdo de nueva generación:

Se dice del nuevo tipo de acuerdos comerciales internacionales surgidos en los años 80, a partir de la Ronda Uruguay –Organización Mundial de Comercio -. Se caracterizan por abarcar un ámbito más amplio que el simple comercio de bienes, incluyendo temas nuevos como el comercio de servicios, inversiones, propiedad intelectual, y compras estatales, a la vez que incorporan disciplinas más complejas en materia de normas de origen, medidas fito y zoonosanitarias y medidas anti-dumping¹⁷.

¹⁶ <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/acerca-de-aspectos-comerciales/acuerdos-internacionales>
(recuperado el 08.11.2017 a la 20:41 hrs)

¹⁷ <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/acerca-de-aspectos-comerciales/acuerdos-internacionales>
(recuperado el 08.11.2017 a la 20:53 hrs)

Tratados de libre comercio:

En la actualidad los Tratados de Libre Comercio (TLC), han sido una de las modalidades de Acuerdos Comerciales más utilizadas, en especial en el continente Americano.

Un TLC es un convenio comercial internacional, que se da entre dos o más naciones dónde se negocian acuerdos de preferencias arancelarias recíprocas al comercio de bienes y servicios, involucrando igualmente a áreas importantes como: inversiones, tecnología, comunicaciones, ambientales, sanitarias, propiedad intelectual, laboral, entre otros, etc.

En sí, se puede decir que es un acuerdo entre distintos países para concederse determinados beneficios de forma mutua. Se pueden distinguir tres tipos de tratados comerciales: zona de libre comercio, unión aduanera y unión económica.

Con un TLC se quiere además: generar más plazas de empleo, modernizar el aparato productivo, mejorar los niveles de vida de la población, promover las inversiones nacionales y extranjeras, ampliar mercados, promover el crecimiento económico, establecer disposiciones legales que regulen las áreas relacionadas con el comercio, garantizar los derechos de personas o empresas a invertir en el país, promover condiciones para una competencia justa¹⁸.

Exportaciones tradicionales:

Una exportación es cualquier bien o servicio enviado fuera del territorio nacional. La exportación es el tráfico legítimo de bienes y/o servicios desde un territorio aduanero hacia otro territorio aduanero.

¹⁸ https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&view=article&id=2441&Itemid=1 (recuperado el 09.11.2017 a la 13:12 hrs)

Las exportaciones son generalmente llevadas a cabo bajo condiciones específicas. La complejidad de las diversas legislaciones y las condiciones especiales de estas operaciones pueden presentarse, además, se pueden dar toda una serie de fenómenos fiscales.

Las exportaciones se denominan visibles, cuando se refieren a bienes, e invisibles cuando dan lugar a pagos de personas de otros países específicamente a los residentes pero sin que se produzca un movimiento de bienes. Estos pagos se deben generalmente a fletes, seguros, patentes, royalties, etc. El término exportaciones invisibles se amplía a veces para designar los intereses sobre préstamos, movimientos bancarios, dividendos, fondos de emigrantes, legados y donaciones.

Las exportaciones tradicionales incluyen básicamente productos mineros, agrícolas, hidrocarburos y harina de pescado determinados por el Decreto Supremo 076-92-EF¹⁹.

Exportaciones no tradicionales:

Son considerados como exportaciones no tradicionales las demás partidas arancelarias no señaladas en el Decreto Supremo 076-92-EF, son productos que tienden a tener un mayor valor agregado.

Venta al extranjero de productos que han sufrido cierto grado de transformación y que históricamente no se transaban en el exterior frecuentemente por nuestro país y que no se depende de ellos, En otras palabras se traducen en los objetivos de la política de

¹⁹<http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/correlacionador-exportaciones-no-tradicionales-por-sector-economico.html> (recuperado el 10.11.2017 a la 09:27 hrs)

comercio exterior de cada país, orientada a diversificarlos²⁰.

Producto Bruto Interno:

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado.

Producto se refiere a valor agregado; interno se refiere a que es la producción dentro de las fronteras de una economía; y bruto se refiere a que no se contabilizan la variación de inventarios ni las depreciaciones o apreciaciones de capital²¹.

Tipo de Cambio Real:

Según el BCRP, es el precio relativo de una canasta de bienes respecto a otra²². Esta medida captura el precio relativo de los bienes y servicios de una economía respecto a otro país o conjunto de países.

El tipo de cambio real se define como: $TCR = E * P^* / P$

Donde:

TCR = Tipo de Cambio Real

E = Tipo de Cambio Nominal

P* = Nivel de precios externo

P = Nivel de precios doméstico

FREE ON BOARD:

Siglas en inglés de “libre a bordo” o “puesto a bordo” (free on board).

Término que describe la forma de tasar un bien cuando en el precio

²⁰<http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/correlacionador-exportaciones-no-tradicionales-por-sector-economico.html> (recuperado el 10.11.2017 a la 11:30 hrs)

²¹<https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/23-conceptos-basicos/61-conoce-los-conceptos-basicos-para-comprender-la-economia-del-pais> (recuperado el 10.11.2017 a la 11:36 hrs)

²²<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/03/Estudios-Economicos-3-2.pdf> (recuperado el 10.11.2017 a la 11:47 hrs)

del mismo no se incluye los costos de exportación asociados a su traslado, como seguros y fletes²³.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO:

Organización Mundial del Comercio, es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países²⁴.

Aranceles:

Un arancel es un impuesto o gravamen que se aplica solo a los bienes que son importados o exportados. El más usual es el que se cobra sobre las importaciones; en el caso del Perú y muchos otros países no se aplican aranceles a las exportaciones²⁵.

Son consideradas barreras arancelarias en la medida de su cuantificación, puede facilitar o ser una traba para el ingreso de una mercancía a un determinado país, pueden clasificarse en²⁶:

- Ad Valorem: Tasa aduanera que se aplica sobre el valor de la mercancía importada, en valor CIF.
- Específico: Es el derecho o Tasa que se aplica sobre la cantidad de la mercancía importada.
- Mixto: Es la aplicación de los impuestos Ad Valorem y específico de manera conjunta.

Arancel de Aduanas:

En el Perú, es un Texto Legal aprobado por el Decreto Supremo No. 342-2016-EF publicado el 16.12.2016 y puesto en vigencia a partir del 01 de enero de 2017²⁷, que establece el porcentaje Ad Valorem que se aplicará sobre las mercancías importadas.

²³ <https://www.eco-finanzas.com/diccionario/F/FOB.htm>

²⁴ https://www.wto.org/spanish/thewto_s/thewto_s.htm

²⁵ <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/politica-arancelaria/definiciones>

²⁶ <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/politica-arancelaria/definiciones>

²⁷ <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/politica-arancelaria/definiciones>

Preferencias Arancelarias:

Son beneficios arancelarios que aplican los países en función a los Convenios Internacionales firmados entre los mismos. Pueden ser: Unilateral, Bilateral y Multilateral²⁸.

Son reducciones totales o parciales que un país aplica a su arancel nacional, exclusivamente a favor de otro u otros países que son sus socios dentro de un determinado tipo de acuerdo (acuerdo de preferencias comerciales, sistema generalizado de preferencias, zona de libre comercio).

Tratados de Libre Comercio (TLC):

Son acuerdos que suscriben dos o más países con la finalidad de liberalizar el comercio exterior y permitir el libre flujo de mercancías entre estos países eliminando o reduciendo las barreras arancelarias y no arancelarias²⁹.

Unión Europea:

Todas sus actividades se rigen por los tratados, acordados voluntaria y democráticamente por los países miembros. El Derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países miembros han conferido al Tribunal Europeo de Justicia la competencia de pronunciarse de manera definitiva y sus sentencias han de ser respetadas por todos³⁰.

²⁸ <http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/capacitacion/848109272rad6377F.pdf> (recuperado el 11.11.2017 a la 13:40 hrs)

²⁹ Diccionario contable, p.5 (recuperado el 11.11.2017 a la 14:20 hrs)

³⁰ https://europa.eu/european-union/about-eu/eu-in-brief_es (recuperado el 11.11.2017 a la 15:10 hrs)

Zona de libre comercio:

El comercio dentro del grupo que la integra se realiza en franquicia arancelaria, pero los miembros establecen sus propios aranceles para las importaciones procedentes de países no miembros (por ejemplo, el TLCAN)³¹. Forma de integración económica que elimina todas las barreras arancelarias al comercio de bienes entre los países miembros.

³¹https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/zona_de_libre_comercio_s.htm (recuperado el 11.11.2017 a la 16:58 hrs)

CAPÍTULO III

3. VARIABLES E HIPOTESIS

3.1. Definición de las variables.

La investigación considera dos tipos de variables:

Como variable independiente tenemos el PBI mundial, el Tipo de Cambio Real y los Acuerdos Internacionales Comerciales y como variable dependiente las Exportaciones No Tradicionales; que pasamos a especificar cada una de ellas.

Variables Independientes (X_1 , X_2 , X_3 , X_4 y X_5):

- X_1 = TLC EEUU, Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos
- X_2 = TLC UE, Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea
- X_3 = TLC Chile, Tratado de Libre Comercio con Chile
- X_4 = PBI Mundial, Producto Bruto Interno Mundial
- X_5 = TCREal, Tipo de Cambio Real

Variable Dependiente (Y):

Exportaciones No Tradicionales.

Es el Conjunto de transacciones comerciales realizadas por un país con el exterior, en un periodo determinado (un año), consistentes en las exportaciones de mercancías y/o productos que tienen un valor agregado consideradas en su conjunto, exteriorizándose los resultados conforme los valores totales de intercambio.

3.2. Operacionalización de las variables.

- Variable Dependiente

Variables	Concepto/Definición	Indicador
Y = Exportaciones de Productos No Tradicionales	Es el Conjunto de transacciones comerciales realizadas por un país con el exterior, en un periodo determinado (un año), consistentes en las exportaciones de mercancías y/o productos que tienen un valor agregado consideradas en su conjunto, exteriorizándose los resultados conforme los valores totales de intercambio.	Valor anual de las Exportaciones De Productos No Tradicionales en Dólares Constantes del 2010

- Variables Independientes

Variables	Concepto/Definición	Indicador
X1 = TLC EE.UU	Convenio, tratado o acto vinculante firmado con EE.UU, que se comprometen a acatar condiciones específicas de intercambio comercial, lo cual incluye concesiones mutuamente benéficas	X1 = TLC EE.UU Variable Dicotómica o Binaria 0 = 1990 – 2006 1 = 2007 – 2016
X2 = TLC UE	Convenio, tratado o acto vinculante firmado con la UE, que se comprometen a acatar condiciones específicas de intercambio comercial, lo cual incluye concesiones mutuamente benéficas	X2 = TLC UE Variable Dicotómica o Binaria 0 = 1990 – 2010 1 = 2011 – 2016
X3 = TLC CHILE	Convenio, tratado o acto vinculante firmado con Chile, que se comprometen a acatar condiciones específicas de intercambio comercial, lo cual incluye concesiones mutuamente benéficas	X3 = TLC CHILE Variable Dicotómica o Binaria 0 = 1990 – 2007 1 = 2008 – 2016
X4 = INGRESO DEL RESTO DEL MUNDO (PBI Mundial)	Es el valor total de los bienes y servicios generados en el territorio económico Mundial durante un período de tiempo, que generalmente es un año, sin duplicaciones.	X4 = Ingreso del resto del Mundo (PBI Mundial) Valor Anual de la Producción Mundial en millones de dólares a precios Constantes del 2010
X5 = TC Real	Esta medida captura el precio relativo de los bienes y servicios de una economía respecto a otro país o conjunto de países.	X5 = Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral, Se presenta en forma de índice con precio base del 2010

3.3. Sistema de Hipótesis.

3.3.1. Hipótesis General

Los Tratados de Libre Comercio han afectado favorablemente en la evolución de las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016.

3.3.2. Hipótesis Específicas

- a. El Tratado Comercial firmado entre Perú y EEUU tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016.
- b. El Tratado Comercial firmado entre Perú y la UE tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016.
- c. El Tratado Comercial firmado entre Perú y Chile tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016.
- d. El PBI Mundial tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016.
- e. El TCRReal tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016.

CAPÍTULO IV

4. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de investigación

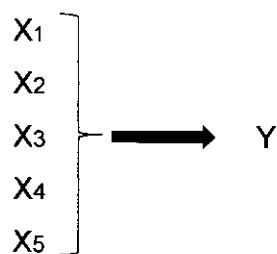
Según los propósitos de la investigación y naturaleza del problema el tipo de la investigación a desarrollar es Analítica, Explicativa y Cuantitativa el mismo que se va a cuantificar econométricamente las Exportaciones No Tradicionales.

Siendo nuestro objetivo investigar la influencia de los acuerdos internacionales comerciales en las exportaciones no tradicionales del Perú en el período 1990 – 2016.

4.2. Diseño de investigación

Para la investigación utilizaremos el diseño no experimental, ya que se va a realizar sin manipular las variables independientes, puesto que ya ocurrieron realmente sin la intervención directa del investigador ya que es un análisis retrospectivo y descriptivo correlacional, para lo cual utilizaremos la información estadística que proporcionan las entidades especializadas.

El diseño de la investigación es el siguiente:



4.3. Población y muestra.

4.3.1. Población.

La población está conformada por las Exportaciones de bienes y servicios del Perú que toma como población a los países con los que tienen suscrito los acuerdos internacionales comerciales con el Perú.

4.3.2. Muestra.

Son las Exportaciones de productos No Tradicionales del Perú en el periodo 1990 al 2016, basada en datos históricos, que nos brindan las instituciones gubernamentales a través de las Cuentas Nacionales del Perú, el Sistema de Comercio Exterior de la OEA, la Organización Mundial de Comercio, los datos sobre dichas variables de estudio se encuentran publicados por el INEI, BCRP, Ministerio de Economía y Finanzas, SUNAT y Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en el Perú. La muestra son las exportaciones de productos no tradicionales del período 1990-2016.

4.4. Técnica e instrumento de Recolección de datos.

4.4.1. Técnicas

Se tabularán los datos obtenidos de las publicaciones oficiales realizadas por la SUNAT, el INEI y el BCRP en el periodo de análisis de la investigación.

4.4.2. Instrumentos.

Para la descripción y el análisis de los datos y los resultados se emplearán porcentajes y regresión, además de los test estadísticos para las pruebas de hipótesis.

4.4.3. Fuentes de información.

La información a utilizar en la investigación se obtendrá de fuentes secundarias; basadas en las publicaciones oficiales que ofrecen la SUNAT, el INEI, el BCRP y la OMC, en el periodo 1990 al 2016.

4.5. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

Se efectuará regresiones econométricas de serie temporal utilizando la técnica de los mínimos cuadrados ordinarios. La regresión será de la variable dependiente respecto a las variables independientes utilizadas.

Antes de efectuar la regresión, se efectuará las pruebas de raíz unitaria para así determinar si las variables son estacionarias o no estacionarias. Luego se efectuará la regresión expresando las variables en logaritmo, con la finalidad de estimar directamente las elasticidades correspondientes.

Los resultados de la regresión serán sometidos a las pruebas de autocorrelación, la heteroscedasticidad, la prueba de normalidad de errores, la estabilidad de parámetros, entre otros.

Con la finalidad de determinar si las series regresionadas mantienen o no una relación de equilibrio en el largo plazo, se efectuará las

pruebas de cointegración determinando si los residuos de la regresión tienen o no raíz unitaria.

CAPÍTULO V

5. RESULTADOS

5.1. Descripción

Con la firma de los tratados de libre comercio se dio la apertura comercial entre países que han permitido a las empresas peruanas ofrecer a los mercados internacionales sus productos no tradicionales, a fin de poder tener un mayor margen de utilidad.

El comercio internacional ha evolucionado positivamente, debido a la mejora en la cadena logística, las ventajas competitivas entre los países con la firma de los Tratados de Libre Comercio y los precios de mercado.

No obstante, las fluctuaciones del tipo de cambio real³² (número de soles por dólar) impactan en las exportaciones, cada vez que el precio del dólar se incrementa los exportadores son más beneficiados pues reciben más soles por dólar y viceversa.

En la balanza comercial muestra la evolución de las exportaciones y las importaciones, asimismo muestra el comportamiento de las exportaciones de productos no tradicionales en la década de los 90, que según los datos registrados en el BCR no hay mayor variación en las exportaciones aún siguen siendo básicamente de productos tradicionales³³.

³² <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/10/Estudios-Economicos-10-7.pdf> (recuperado el 30.10.2017 hora 18:16 hrs).

³³ [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/997DD9A6365FC18805257D8F0061B2CC/\\$FILE/1_pdfsam_evolucion socioeconomica del peru.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/997DD9A6365FC18805257D8F0061B2CC/$FILE/1_pdfsam_evolucion socioeconomica del peru.pdf) (recuperado el 30.10.2017 hora 18:16 hrs)

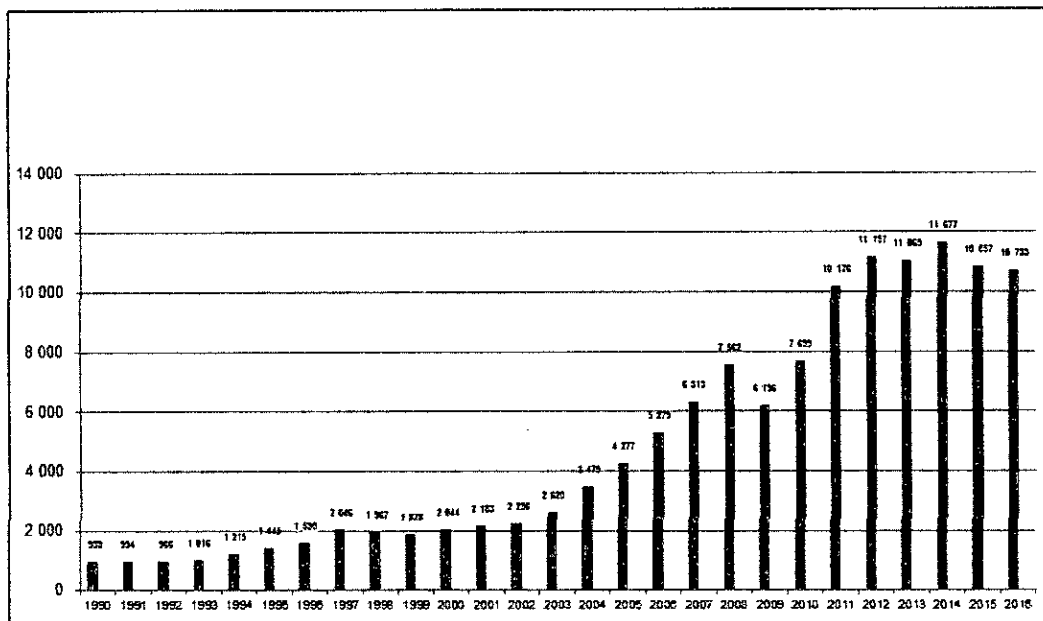
El valor de estas exportaciones en 1999 ha sido de 1,874 millones de dólares siendo sus componentes más importantes los productos textiles y productos agropecuarios. Las exportaciones de los Productos no Tradicionales de 1,999 han sido casi el doble de lo exportado bajo este concepto en 1990 y como producto de los TLCs firmados por nuestro país con sus principales socios comerciales como son EEUU, UE y Chile las exportaciones de productos no tradicionales al 2016 asciende a USD \$ 3,083.65 millones de dólares.

La diversificación productiva de la economía peruana nos ha llevado a sectores más productivos con oportunidades de exportación de productos no tradicionales que impactan de manera positiva en el crecimiento económico del Perú.

Las exportaciones no tradicionales han variado en el transcurso de los años, en los sectores textil, pesquero, químico, metalmecánico, siderometalúrgico y minería no metálica. No obstante, las frutas y frutos comestibles, preparaciones de hortalizas y frutas, destacando los espárragos, mandarinas, otros frutos frescos y la leche evaporada sin azúcar ni edulcorante.

El Perú al 2017, tiene 22 acuerdos comerciales vigentes, para consolidar el ingreso de nuestros productos a esos mercados. Con la firma de los Tratados de Libre Comercio, los beneficios de exportar ya no serían temporales ni limitados, sino que estarían consolidados en Acuerdos Comerciales, los principales mercados del mundo están abiertos, y millones de consumidores pueden conocer y disfrutar los productos y servicios que Perú produce y exporta.

Gráfico 5.1
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES
(US \$ Millones)

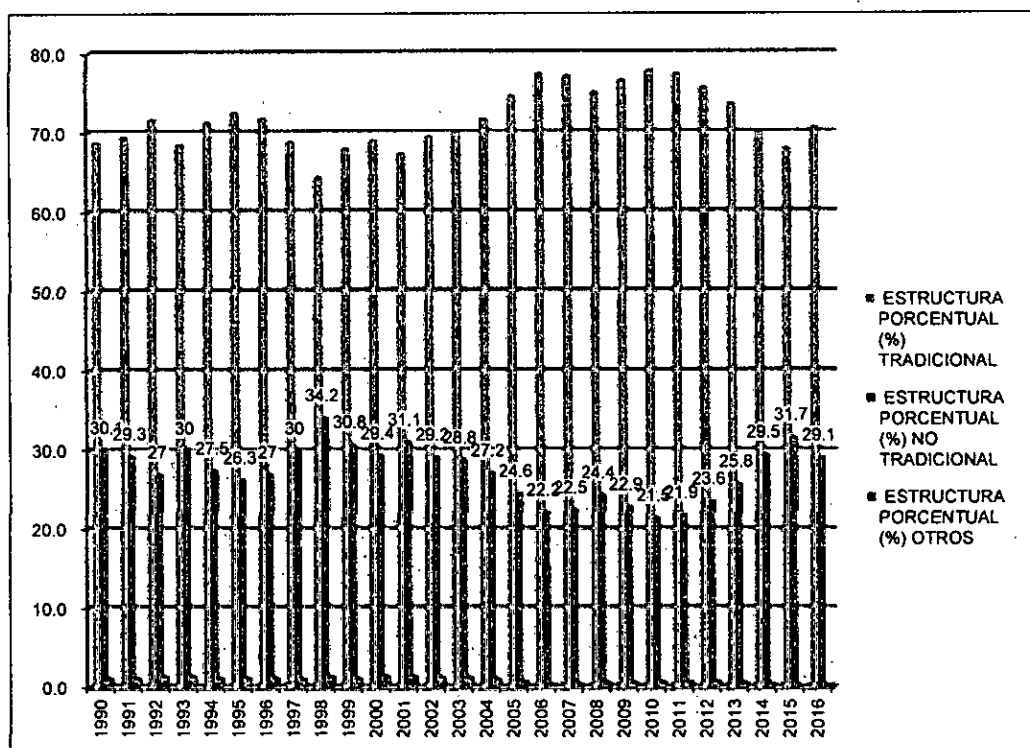


Fuente: SUNAT
 Elaboración: Propia

Sin embargo, del Gráfico 5.1 se observa, la variación porcentual de las exportaciones no tradicionales respecto del total de las exportaciones correspondientes a los años 1990 al 2016 han variado en el tiempo, manteniendo una constante que superan el 20% del total de las exportaciones totales, no obstante los años de mayor presencia son 1990, 1993, 1997, 1998, 1999, 2001 y 2015 que representaron el 30,1; 30; 30; 34,2; 30,8; 31,1 y 31,7 porcentual, es decir, superaron el 30 % del total de las exportaciones, adjunto Gráfico 5. 2 detallado del periodo estudiado.(véase gráfico 5.2, en la página "47").

Gráfico 5.2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES DESDE 1990 – 2016



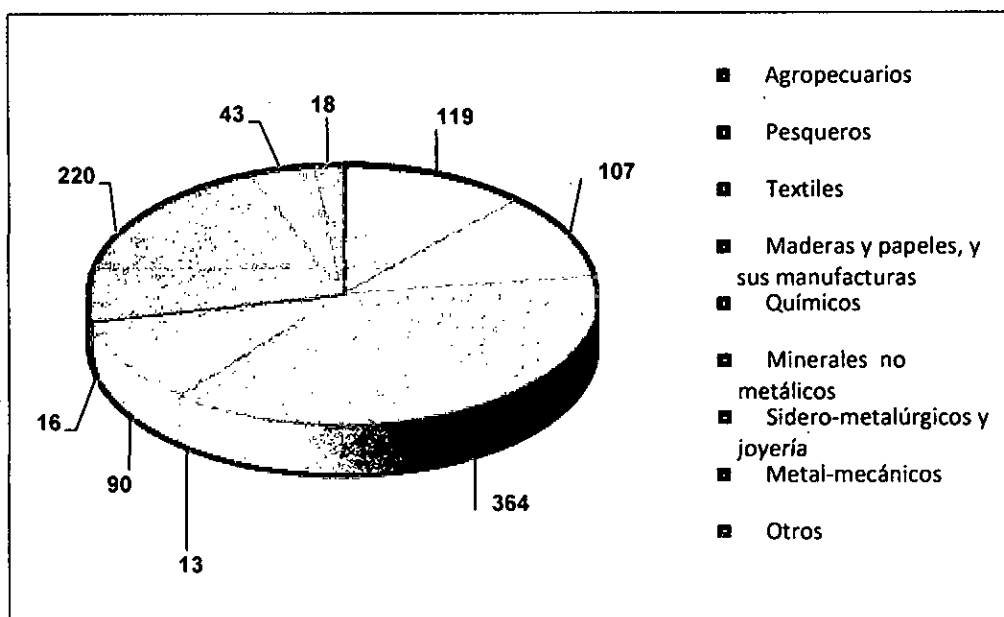
Fuente: SUNAT
Elaboración: Propla

Los productos de exportación no tradicionales están constituidos por productos textiles, pesqueros, metal mecánicos, químicos, minerales no metálicos y productos sidero-metalúrgicos etc, los mismos que han ido evolucionando en el tiempo, ya que gran parte en la actualidad está compuesto por productos agroindustriales.

Sin embargo, los sectores de las exportaciones no tradicionales que se han destacado en el periodo 1990 – 2016 en valor FOB acumulado en millones de dólares americanos, ocupando el primer lugar el sector agropecuario que asciende a US \$ 37 631, el sector textil a US \$ 28 339 y el sector químico a US \$ 16 875, tal como se puede observar en el Gráfico 5.3 y 5.4 (véase gráfico 5.3 y 5.4, en la página "48").

Gráfico 5.3

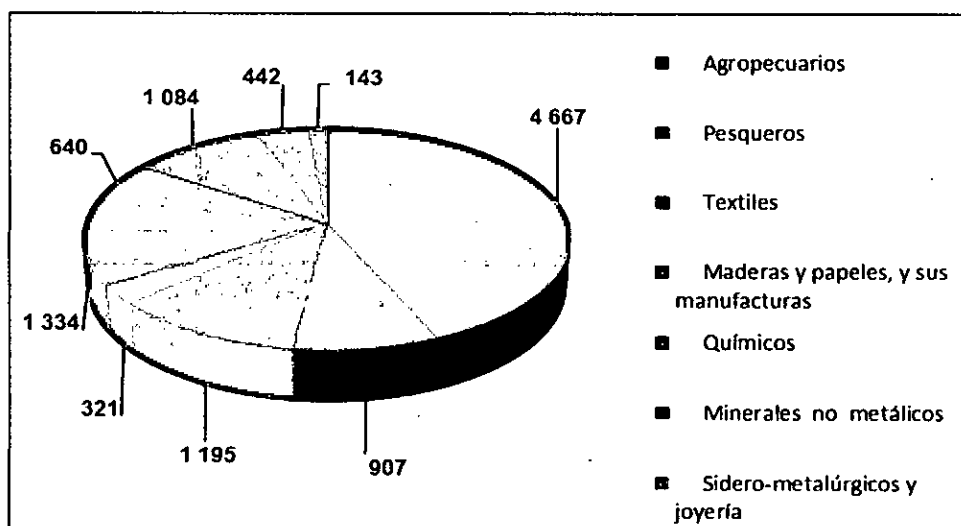
**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES
FOB US \$ POR SECTORES 1990**



Fuente: BCRP
Elaboración: Propia

Gráfico 5.4

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES FOB
US \$ POR SECTORES 2016**



Fuente: BCRP
Elaboración: Propia

De la misma forma, el destino de las exportaciones no tradicionales en el 2005 han sido exportados a 17 países, ocupando Estados Unidos el puesto uno en el ranking según del valor FOB en millones de US \$ que ascendió a 1,652,60. Asimismo, los sectores.

Los principales destinos de la oferta no tradicional peruana en el 2016 fueron EE.UU., Holanda, Chile, Colombia, Ecuador, España y Bolivia.

Tomando como base el año 1990, según la información de Banco Central de Reserva del Perú el valor FOB en millones de dólares ascendió a US \$ 989 representa el 100% de las exportaciones no tradicionales, considerando dicha base, para el año 2016 las exportaciones se han incrementado en 1,085.72 % del valor FOB inicial.

Desde el año 1991, mediante la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA – siglas en inglés) el Perú contaba con preferencias arancelarias unilaterales otorgadas por los EE.UU. para el ingreso de ciertas mercancías, la cual estuvo vigente hasta el 2001. Desde el 2002, mediante la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA – siglas en inglés) los EE.UU. otorgan nuevamente preferencias arancelarias, las cuales eran renovadas periódicamente, y que estuvieron vigentes hasta diciembre del 2010.

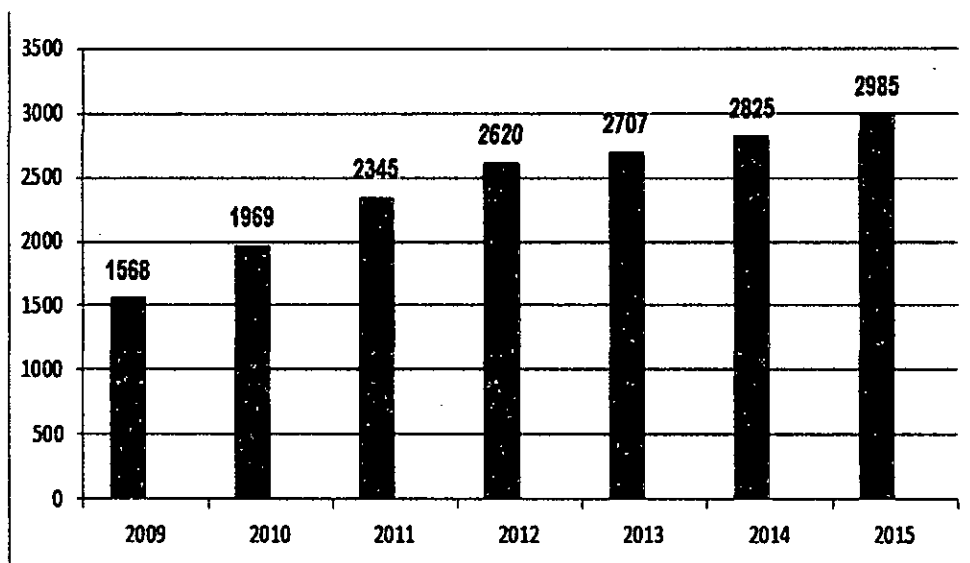
El 12 de abril del 2006 se firmó el Acuerdo de Promoción Comercial (APC) Perú – EE.UU y entró en Vigencia el 1 Febrero 2009. El primer destino de las exportaciones peruanas fue los Estados Unidos, no obstante entre los años 2000 al 2010 tuvo un crecimiento promedio de 11%, siendo los sectores con mayor participación el

textil con el 37%, agropecuario con el 35%, sidero metalúrgico 8%, evidenciándose que las exportaciones no tradicionales superan a las de años anteriores.

Con la firma del APEC (2009) entre el Perú y los EE.UU., nos ha permitido potenciar el desarrollo económico del Perú a través del comercio, con expectativas de comercio nunca antes experimentadas en los productos no tradicionales, teniendo de forma consolidada un acceso perenne a mercados muy grandes.

Las exportaciones no tradicionales peruanas hacia Estados Unidos crecieron 90.3%, es decir, de US \$ 1,568 millones registrados en el 2009 a US \$ 2,985 millones en el 2015, según Gráfico 5.5. Los productos más beneficiados con este acuerdo son: espárragos, uvas, paltas, mangos.

Gráfico 5.5
EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES A
EE.UU. (US \$ MILLONES)



Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

El 2016 las exportaciones no tradicionales a Estados Unidos tuvieron un incremento del 2.1% con respecto al año 2015, pasaron de US \$ 3,019.56 millones de dólares a US \$ 3,083.65.

Las negociaciones para un Acuerdo Comercial entre Perú y la Unión Europea³⁴ culminaron el 28 de febrero de 2010 en la ciudad de Bruselas, luego de Nueve Rondas de Negociación. El 18 de mayo de 2010 en la VI Cumbre Unión Europea, América Latina y el Caribe (ALC-UE) se anunció la conclusión de esta negociación. El Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Perú y Colombia se suscribió el 26 de junio de 2012. El Acuerdo Comercial Perú-Unión Europea entró en vigencia el 1° de marzo de 2013.

El origen de las negociaciones de este Acuerdo se enmarca en la relación política y comercial de la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea (UE) de más de tres décadas de desarrollo, profundización y consolidación del proceso de integración de ambos bloques regionales. Así, la voluntad de acercamiento dio lugar al inicio de las negociaciones para la suscripción de un Acuerdo Asociación bloque a bloque CAN-UE, el cual sería integral y comprehensivo, incluyendo tres pilares de negociación: Diálogo Político, Cooperación y Comercio. Sin embargo, dicha negociación fue suspendida en junio de 2008 debido a las diferentes visiones y enfoques de los países andinos, lo cual dificultó la presentación de un planteamiento conjunto ante la UE en algunos temas.

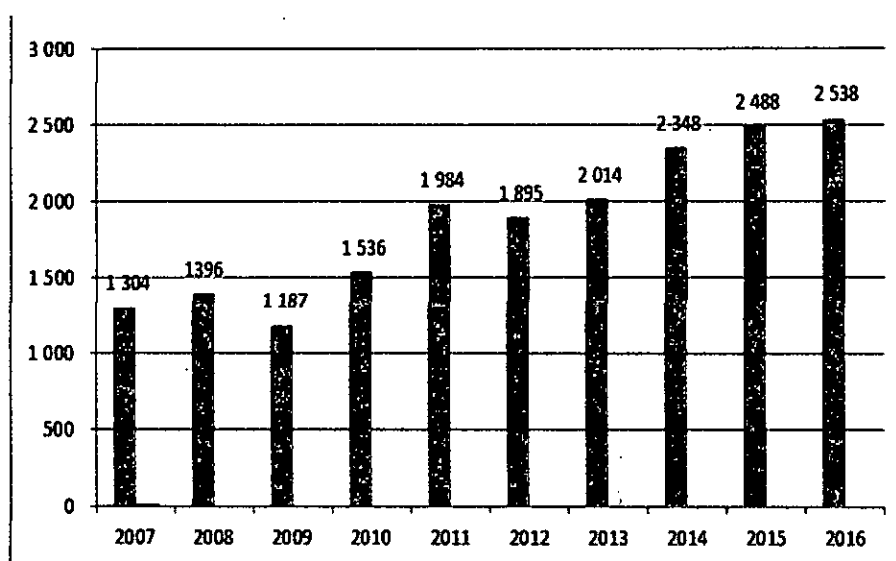
La Unión Europea, conformada por 28 países, representa un mercado potencial de más de 507 millones de personas con un ingreso promedio anual de US\$ 35,000.

³⁴http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=50&Itemid=73 (recuperado el 30.10.2017 hora 18:16 hrs)

Con este Acuerdo, los principales productos industriales y agrícolas son cacao, espárragos, paltas, magos, café, uvas, alcachofas ingresaron al mercado europeo con aranceles del 100% y 99.3% respectivamente.

Las exportaciones no tradicionales en el 2016 alcanzaron la suma de US\$ 2,538 millones del total de las exportaciones al bloque económico que ascendió a US\$ 5,493 millones, representó un crecimiento de 0.2% con respecto al año 2015, ver Gráfico 5.6.

Gráfico 5.6
EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES A LA UNION EUROPEA (US \$ MILLONES)



Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

Como resultado del intercambio comercial entre la Unión Europea y el Perú registró un incremento de 5.2%, alcanzando los US\$ 10,254 millones, siendo la balanza comercial US\$ 732 millones a favor del Perú.

El Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Chile (08-2006) entró en vigencia desde el 1° de marzo de 2009. Dicho Acuerdo constituye una ampliación del Acuerdo de Complementación Económica N° 38 (ACE N° 38) vigente desde 1998, estableciendo un cronograma de desgravación de 15 años, cuyo vencimiento es el 01.07.2013, quedando liberado el comercio entre ambos países liberado a partir del 1 de julio del 2016³⁵, según Cuadro 5.1.

Cuadro 5.1
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO CON CHILE (US \$ MILLONES)
2010 - 2015

		2010	2011	2012	2013	2014	Ene-Mar 2015
	Comercio Chile-Mundo						
	Exportaciones (FOB)	68 996	80 027	79 712	77 877	74 547	17 699
	Importaciones (CIF)	57 928	73 545	79 080	80 443	72 433	15 564
	Saldo Comercial (X-M)	11 068	6 482	631	-2 566	2 113	2 135
	Comercio Perú-Mundo						
(A)	Exportaciones (FOB)	35 806	46 319	46 359	42 567	38 489	7 804
(B)	Importaciones (CIF)	29 972	37 904	42 169	43 327	42 197	9 449
	Saldo Comercial (X-M)	5 834	8 415	4 190	-761	-3 707	-1 645
	Comercio Perú-Chile						
(C)	Exportaciones (FOB)	1 373	1 947	2 030	1 685	1 539	258
	(C)/(A)	3,8%	4,2%	4,4%	4,0%	4,0%	3,3%
(D)	Importaciones (CIF)	1 050	1 343	1 244	1 327	1 279	278
	(D)/(B)	3,5%	3,5%	2,9	3,1	3,0%	2,9%
	Saldo Comercial (X-M)	323	604	786	358	260	-20

Fuente: FMI/FS (cifras de exportaciones e importaciones 2010-2014 para Chile), OMC (cifras de exportaciones e importaciones 2015 para Chile y SUNAT (cifras de exportaciones e importaciones 2010-2015 para Perú)

Elaboración: INCEUROGEE-OEEI

Sin embargo, los principales productos no tradicionales exportados a Chile en el periodo 2008 - 2010 han sufrido fluctuaciones tal como podemos observar en el Cuadro 5.2 (véase cuadro 5.2, en la página "54") adjunto, de la información obtenida de la SUNAT.

³⁵http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/Reporte_bilateral/america/RBC-I_TRI-2015/chile_1_tri_15.pdf (recuperado el 30.10.2017 hora 18:16 hrs)

Cuadro 5.2
PRINCIPALES PRODUCTOS NO TRADICIONALES EXPORTADOS A
CHILE (US \$ MILLONES) 2008 - 2010

Partida	Producto	2008	2009	2010
7228300000	Las demás barras, laminadas o extrudidas en caliente, de los demás aceros.	22.65	14.31	33.55
2807001000	Acido sulfúrico	49.84	39.08	26.61
6908900000	Las demás placas y baldosas de cerámica	15.77	17.19	21.58
1902190000	Demás pastas alimenticias s/cocer, rellenar ni preparar de otra forma	7.67	8.8	19.36
7325910000	Bolas y otros artículos para molinos de fundición de hierro o acero	13.75	14.72	18.11
2835250000	Fosfato dicálcico	22.23	12.2	11.98
2920209000	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de los demás polímeros	7.4	5.98	8.62
4818100000	Papel higiénico, en bobinas de una anchura <=36 cm	2.73	5.3	6.1

Fuente: SUNAT

Los sectores de las exportaciones no tradicionales hacia Chile en el 2014 destacaron el sector químico que registró el mayor monto exportado, con US\$ 204 millones, seguido por el sector agropecuario con US \$ 115 millones (tríplico sus exportaciones entre 2009 y 2014 de US\$ 39 millones), y el metalmecánico, con US\$ 104 millones.

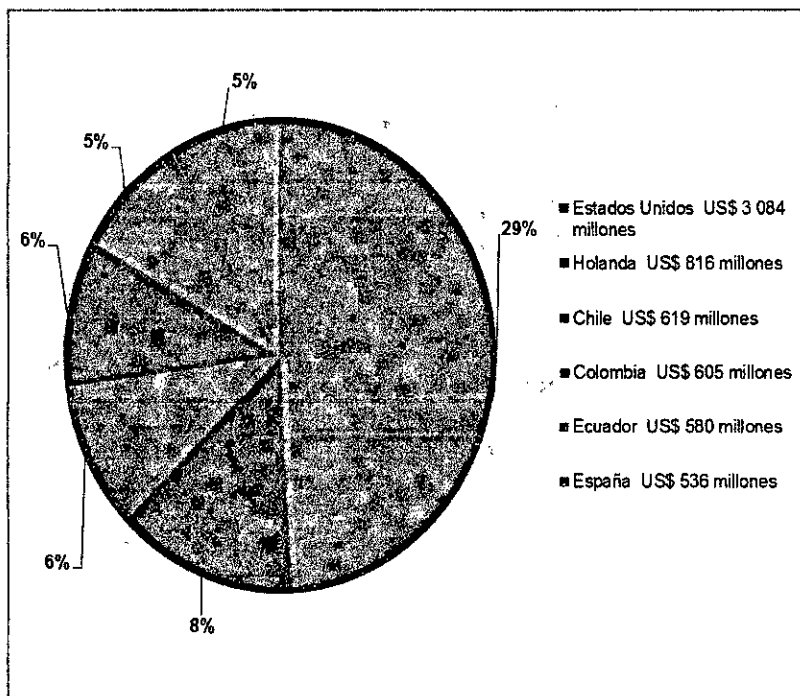
Finalmente, según el MINCETUR, las exportaciones no tradicionales sumaron US\$ 10 749 millones a Diciembre de 2016, lo que significó una caída de -1,4% respecto al mismo periodo del año anterior y una participación de 29.8% en 2016. Pese a ello, los sectores Agropecuario y Varios (incl. Joyería y Artesanías), registraron crecimientos de 6,0% y 2,0%, respectivamente. Por otro lado entre las principales exportaciones no tradicionales tenemos las uvas frescas (US\$ 647 millones), seguido por los espárragos frescos (US\$ 420 millones) y las paltas (US\$ 397 millones).

El principal destino de las exportaciones no tradicionales fue Estados Unidos (US\$ 3 084 millones / 29% de participación), Holanda (US\$

816 millones / 8%), Chile (US\$ 619 millones / 6%), Colombia (US\$ 605 millones / 6%), Ecuador (US\$ 580 millones / 5%) y España (US\$ 536 millones / 5%). En total se exportaron 4 530 partidas 173 mercados³⁶.

En consecuencia, en el año 2016, del total de las exportaciones no tradicionales, seis países han representado el 59% de movimiento, siendo Estados Unidos el principal destino que representa el 29% del movimiento total, tal como se puede observar en Gráfico 5.7 siguiente:

Gráfico 5.7
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES
PRINCIPALES DESTINOS – 2016



Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

³⁶<http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/475365896rad8069C.pdf> (recuperado el 30.10.2017 hora 18:16 hrs)

5.2. Resultados Econométricos

A continuación se desarrollará de manera minuciosa la validez del modelo presentado. Este modelo tiene como objetivo explicar el comportamiento de las exportaciones de productos no tradicionales en un periodo de 1990 al 2016. Por lo cual, se comprobará a través de pruebas y test estadísticos la robustez y consistencia del modelo.

Dado el modelo:

$$EXNT = f(PBIM, TCRM, TLCCHILE, TLCUE, TLCUSA)$$

En semi-logaritmo

$$EXNT = f(LPBIM, LTCRM, TLCCHILE, TLCUE, TLCUSA)$$

Donde:

EXNT	= Exportaciones no tradicionales
LPBIM	= Logaritmo de Producto Bruto Interno mundial
LTCRM	= Logaritmo del tipo de cambio real multilateral
TLCChile	= Tratado de Libre Comercio con Chile
TLCUE	= Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea
TLCUSA	= Tratado de Libre Comercio con USA

Seguidamente pasamos a los análisis de estacionariedad de cada serie:

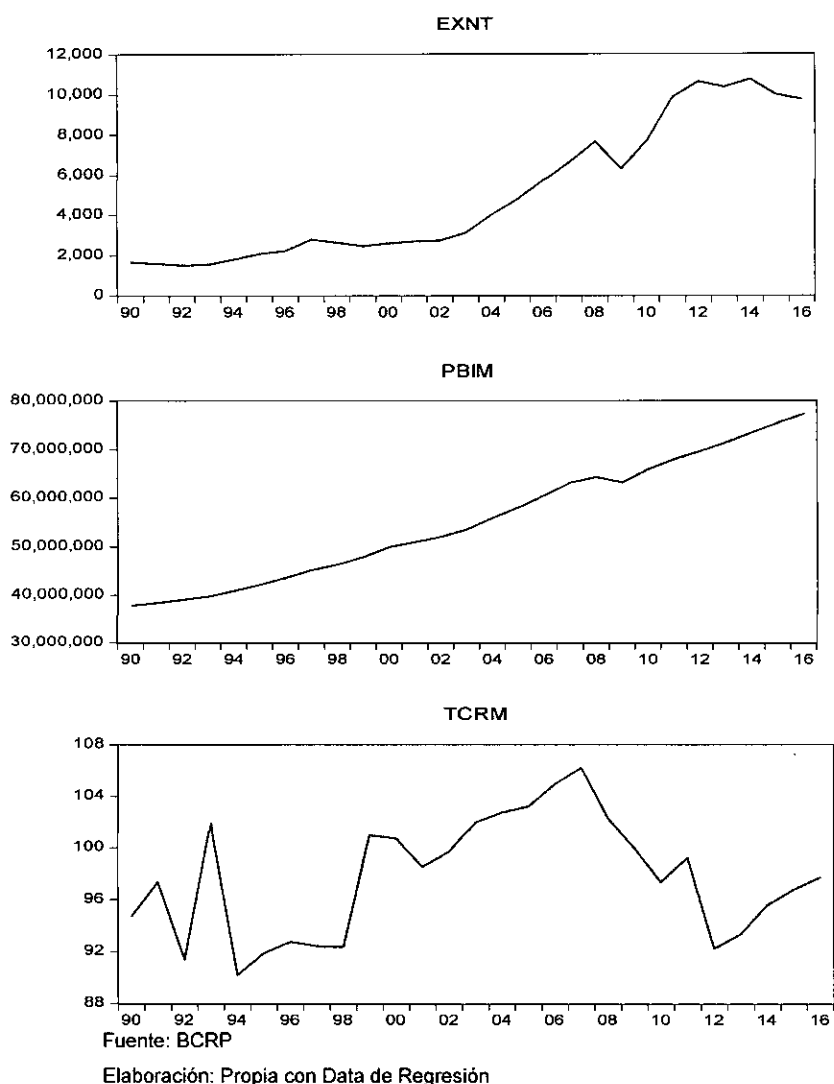
5.2.1. Análisis de Tendencia y Estacionaridad

Para evaluar si una serie es estacionaria a lo largo del tiempo se usará como herramientas de análisis los gráficos, correlograma y la prueba de Dickey-Fuller Aumentada (ADF)³⁷.

³⁷ La prueba de Dickey-Fuller Aumentada determina si la serie tiene o no raíz unitaria.

La serie de las exportaciones no tradicionales muestra un aumento a través del tiempo, sin embargo, entre el periodo 2007 – 2009 presenta un quiebre lo cual se esperaría que la serie tiene un comportamiento no estacionario. Además presenta cierta dependencia con el tiempo y una varianza no constante lo que no cumpliría con el supuesto de estacionariedad. (véase gráfico 5.8).

**Gráfico 5.8
EVOLUCIÓN DE LAS SERIES
(EN NIVELES)**



Por otro lado, se muestra que el comportamiento del PBI mundial a través del tiempo tiene un movimiento persistente de largo plazo y una tendencia determinista lo que implicaría que esta serie sea no estacionaria.

Por último, el comportamiento del tipo de cambio real multilateral tiene una tendencia estocástica que cambia en el tiempo de manera aleatoria, así mismo, se visualiza que sigue un proceso de random walk por lo que la serie no sería estacionaria.

En el gráfico 5.8 se ha visto el comportamiento de las tres variables a través del tiempo que presentan problemas de no estacionariedad por lo que se esperaría la presencia de raíz unitaria generando problemas de inconsistencia. Para corregir este problema y hacer que cada serie sea estacionaria se aplicará las primeras diferencias.

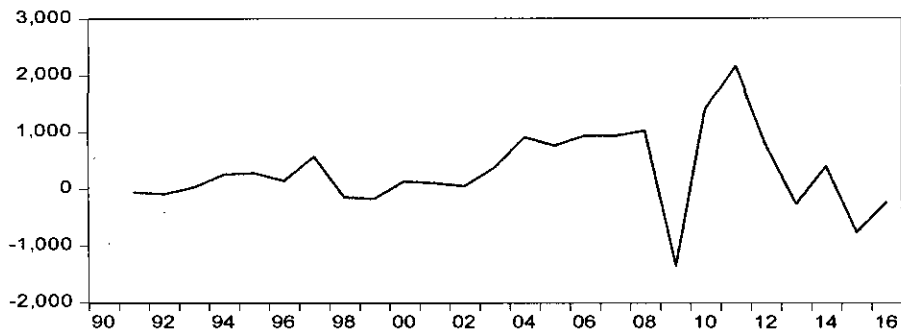
A continuación veamos las gráficas de cada serie en primera diferencia:

En el gráfico 5.9 (véase gráfico 5.9, en la página "59") se puede observar que al generar la primera diferencia a las exportaciones de productos no tradicionales mantiene un comportamiento no dependiente a través del tiempo. Así mismo, se muestra un quiebre mínimo entre el periodo 2008 – 2009, lo cual se podría intuir que la serie es estacionaria pero con un quiebre.

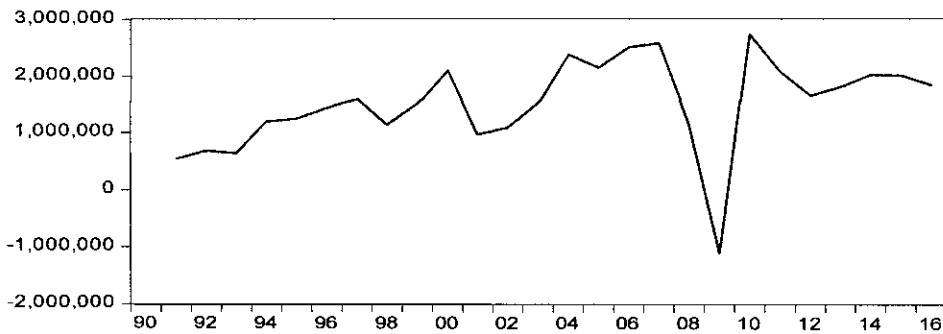
En el siguiente gráfico, se muestra el comportamiento del PBI mundial en primeras diferencias a través del tiempo. Presentando un comportamiento aleatorio, pero aumentando en el tiempo. Así mismo, presenta una caída significativa entre el periodo 2008 - 2009 al igual que las exportaciones no tradicionales en diferencia. Por lo que se espera que estas variables puedan estar cointegradas.

En el último gráfico, se puede ver que el comportamiento del tipo de cambio real multilateral presenta cierta variación constante que fluctúa a través del tiempo. Por lo cual, se esperaría que la serie presente un comportamiento estacionario.

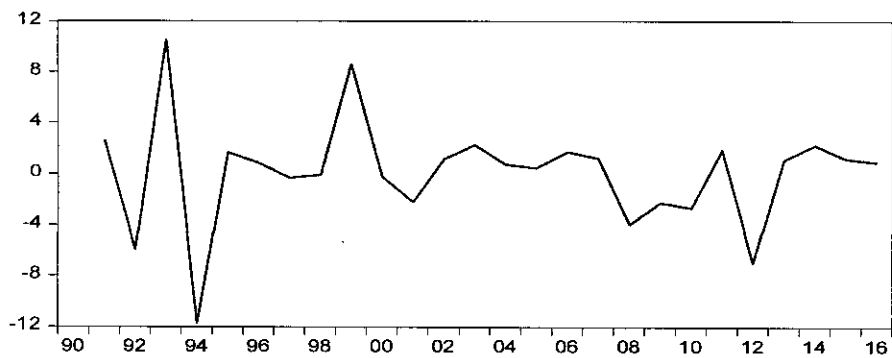
Gráfico 5.9
EVOLUCION DE LAS SERIES
(EN SU PRIMERA DIFERENCIA)
 Differenced EXNT



Differenced PBIM



Differenced TCRM



Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

En resumen, con lo visto anteriormente, el comportamiento de cada variable en diferencia presenta series estacionarias a través del tiempo. Sin embargo, no basta con solo visualizar el comportamiento de cada variable en un periodo dado, si no se tiene que hacer pruebas o test de raíz unitaria para contrastar con lo que se ha concluido con las gráficas anteriores de las variables en diferencia. Por consiguiente, se pasa a evaluar los test de raíz unitaria de las series:

Para determinar si la serie tiene o no raíz unitaria, se realiza el análisis mediante la prueba de hipótesis, donde:

H_0 : La serie tiene raíz unitaria

H_1 : La serie no tiene raíz unitaria

El cuadro 5.3. (Véase cuadro 5.3, en la página "61") muestra que las exportaciones de productos no tradicionales presentan problemas de raíz unitaria al hacer el test de Dickey-Fuller Aumentada. Tenemos que para un nivel de significancia del 1%, 5% y 10% no es significativo por lo que se acepta la hipótesis nula de que la serie tiene raíz unitaria. Así mismo, se puede contrastar que el p-value (0.5646), para un nivel de significancia del 5%³⁸, es mayor al nivel de significancia por lo que se tiene que las exportaciones de productos no tradicionales tienen un comportamiento no estacionario.

³⁸ Para los test estadísticos se tomara en cuenta un nivel de significancia del 5%.

Cuadro 5.3
TEST DE RAÍZ UNITARIA DE LAS EXPORTACIONES NO
TRADICIONALES

Null Hypothesis: EXNT has a unit root
Exogenous: Constant, Linear Trend
Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=6)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-2.018435	0.5646
Test critical values:		
1% level	-4.356068	
5% level	-3.595026	
10% level	-3.233456	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.
Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(EXNT)
Method: Least Squares
Date: 10/08/17 Time: 21:23
Sample (adjusted): 1991 2016
Included observations: 26 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
EXNT(-1)	-0.231575	0.114730	-2.018435	0.0554
C	-0.997480	279.2211	-0.003572	0.9972
@TREND("1990")	106.1047	49.51346	2.142947	0.0429
R-squared	0.166477	Mean dependent var		311.6084
Adjusted R-squared	0.093997	S.D. dependent var		702.8624
S.E. of regression	669.0139	Akaike info criterion		15.95765
Sum squared resid	10294331	Schwarz criterion		16.10282
Log likelihood	-204.4495	Hannan-Quinn criter.		15.99946
F-statistic	2.296863	Durbin-Watson stat		1.587381
Prob(F-statistic)	0.123183			

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Ahora que sabemos que la serie de las exportaciones de productos no tradicionales tiene raíz unitaria. Pasamos a evaluar nuevamente el test de ADF, para esta variable, pero tomando en cuenta la primera diferencia.

Aplicando el test de Dickey-Fuller Aumentada se muestra que las exportaciones de productos no tradicionales en primera diferencia no presentan problemas de raíz unitaria. Tenemos que para un nivel de significancia del 5% y 10% es significativo por lo que se rechaza la hipótesis nula de que la serie tiene raíz unitaria. Así mismo, se contrastar con el p-value (0.0245) es menor al nivel de significancia

(0.05) por lo que se tiene que las exportaciones de productos no tradicionales aplicando la primera diferencia sigue un comportamiento estacionario a través del tiempo.

Por otro lado, el test de ADF muestra que el PBI mundial presenta problemas de raíz unitaria. Se tiene que para un nivel de significancia del 1%, 5% y 10% no es significativo por lo que se acepta la hipótesis nula de que la serie tiene raíz unitaria. Así mismo, se contrasta con el p-value (0.2438), es mayor al nivel de significancia por lo que se tiene que el PBI mundial presenta una serie no estacionario. (Véase cuadro 5.4).

Cuadro 5.4 TEST DE RAÍZ UNITARIA DEL PBI MUNDIAL

Null Hypothesis: PBIM has a unit root
Exogenous: Constant, Linear Trend
Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=6)

	<i>t</i> -Statistic	Prob.*
<i>Augmented Dickey-Fuller test statistic</i>	-2.701899	0.2438
<i>Test critical values:</i>		
1% level	-4.356068	
5% level	-3.595026	
10% level	-3.233456	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.
Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(PBIM)
Method: Least Squares
Date: 10/19/17 Time: 21:42
Sample (adjusted): 1991 2016
Included observations: 26 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	<i>t</i> -Statistic	Prob.
PBIM(-1)	-0.302982	0.112137	-2.701899	0.0127
C	11062679	3751530.	2.948844	0.0072
@TREND("1990")	515713.8	176277.7	2.925577	0.0076
<i>R-squared</i>	0.359223	<i>Mean dependent var</i>	1518077.	
<i>Adjusted R-squared</i>	0.303503	<i>S.D. dependent var</i>	810513.9	
<i>S.E. of regression</i>	676425.5	<i>Akaike info criterion</i>	29.79520	
<i>Sum squared resid</i>	1.05E+13	<i>Schwarz criterion</i>	29.94036	
<i>Log likelihood</i>	-384.3376	<i>Hannan-Quinn criter.</i>	29.83700	
<i>F-statistic</i>	6.446967	<i>Durbin-Watson stat</i>	1.848394	
<i>Prob(F-statistic)</i>	0.005986			

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Por tanto, al saber que la serie del PBI mundial tiene raíz unitaria. Pasamos a evaluar el test de ADF para el PBI mundial en diferencia. Aplicando el test de Dickey-Fuller Aumentada se muestra que el PBI mundial en diferencia no presenta problemas de raíz unitaria. Y para un nivel de significancia del 1%, 5% y 10% se puede decir que es significativo por lo que se rechaza la hipótesis nula de que hay presencia de raíz unitaria. Así mismo, se puede contrastar que el p-value (0.0076) es menor al nivel de significancia por lo que se tiene que el PBI mundial en primera diferencia sigue un comportamiento estacionario a través del tiempo. (véase cuadro 5.5).

Cuadro 5.5
TEST DE RAÍZ UNITARIA DEL PBI MUNDIAL EN SU PRIMERA DIFERENCIA

Null Hypothesis: D(PBIM) has a unit root
Exogenous: Constant, Linear Trend
Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=6)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-4.499159	0.0076
Test critical values:		
1% level	-4.374307	
5% level	-3.603202	
10% level	-3.238054	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.
Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(PBIMGG,2)
Method: Least Squares
Date: 10/02/17 Time: 15:15
Sample (adjusted): 1992 2016
Included observations: 25 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(PBIMGG(-1))	-0.951201	0.211417	-4.499159	0.0002
C	992119.0	391572.4	2.533679	0.0189
@TREND("1990")	35122.03	23684.81	1.482893	0.1523
R-squared	0.480318	Mean dependent var		52080.00
Adjusted R-squared	0.433075	S.D. dependent var		1043709.
S.E. of regression	785854.9	Akaike info criterion		30.09910
Sum squared resid	1.36E+13	Schwarz criterion		30.24536
Log likelihood	-373.2387	Hannan-Quinn criter.		30.13967
F-statistic	10.16681	Durbin-Watson stat		1.989881
Prob(F-statistic)	0.000747			

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Por último, analizamos el test de ADF para el tipo de cambio real multilateral, el siguiente resultado se muestra que presentan problemas de raíz unitaria. Comparando el test de ADF con los valores críticos, para un nivel de significancia del 1%, 5% y 10%, se tiene que lo primero es menor a los valores críticos, por ende, no es significativo por lo que se acepta la hipótesis nula de que la serie tiene raíz unitaria. Así mismo, se puede contrastar que el p-value (0.2691) es mayor al nivel de significancia por lo que se tiene que el tipo de cambio real multilateral presenta un comportamiento no estacionario (véase cuadro 5.6).

Cuadro 5.6
TEST DE RAÍZ UNITARIA DEL TIPO DE CAMBIO REAL
MULTILATERAL

Null Hypothesis: TCRM has a unit root
Exogenous: Constant, Linear Trend
Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=6)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-2.635122	0.2691
Test critical values:		
1% level	-4.356068	
5% level	-3.595026	
10% level	-3.233456	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.
Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(TCRM)
Method: Least Squares
Date: 10/19/17 Time: 21:48
Sample (adjusted): 1991 2016
Included observations: 26 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
TCRM(-1)	-0.466808	0.177148	-2.635122	0.0148
C	45.04967	16.98803	2.651848	0.0142
@TREND("1990")	0.050325	0.108147	0.465341	0.6461
R-squared	0.233674	Mean dependent var		0.114655
Adjusted R-squared	0.167037	S.D. dependent var		4.359695
S.E. of regression	3.978955	Akaike info criterion		5.708082
Sum squared resid	364.1379	Schwarz criterion		5.853247
Log likelihood	-71.20507	Hannan-Quinn criter.		5.749885
F-statistic	3.506663	Durbin-Watson stat		2.325504
Prob(F-statistic)	0.046855			

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Por consiguiente, al saber que la serie del tipo de cambio real multilateral tiene raíz unitaria. Pasamos a evaluar el test de ADF para el tipo de cambio real multilateral en primera diferencia.

Según el test de Dickey-Fuller Aumentada se muestra que el tipo de cambio real multilateral en primera diferencia no presenta problemas de raíz unitaria. Además, comparando los valores críticos, para un nivel de significancia del 1%, 5% y 10%, con el test de ADF se tiene que es significativo por lo que se rechaza la hipótesis nula de que hay raíz unitaria. Así mismo, mediante el p-value se muestra la significancia de la prueba, para un nivel de significancia del 5%, el p-value (0.000) es menor al nivel de significancia por lo que se tiene que el tipo de cambio real multilateral en primera diferencia sigue un comportamiento estacionario a través del tiempo (véase Cuadro 5.7 en la página "66").

Cuadro 5.7
TEST DE RAÍZ UNITARIA DEL TIPO DE CAMBIO REAL
MULTILATERAL EN SU PRIMERA DIFERENCIA

Null Hypothesis: D(TCRM) has a unit root
 Exogenous: Constant, Linear Trend
 Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=6)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-7.986975	0.0000
Test critical values:		
1% level	-4.374307	
5% level	-3.603202	
10% level	-3.238054	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.
 Augmented Dickey-Fuller Test Equation
 Dependent Variable: D(TCRM,2)
 Method: Least Squares
 Date: 10/19/17 Time: 21:50
 Sample (adjusted): 1992 2016
 Included observations: 25 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(TCRM(-1))	-1.483049	0.185683	-7.986975	0.0000
C	0.400704	1.766743	0.226804	0.8227
@TREND("1990")	-0.024743	0.112178	-0.220571	0.8275
R-squared	0.743827	Mean dependent var		-0.067053
Adjusted R-squared	0.720539	S.D. dependent var		7.634998
S.E. of regression	4.036170	Akaike info criterion		5.740636
Sum squared resid	358.3948	Schwarz criterion		5.886901
Log likelihood	-68.75795	Hannan-Quinn criter.		5.781204
F-statistic	31.93981	Durbin-Watson stat		1.924865
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Por lo tanto, luego de un análisis gráfico y realizar los test o pruebas de raíz unitaria para cada variable se sabe que las series de las exportaciones de productos no tradicionales, PBI mundial y Tipo de cambio real multilateral siguen un comportamiento estacionario cuando se aplica las primeras diferencias.

5.3. Resultados de la Estimación Econométrica

En la estimación del modelo se utilizó el método de mínimos cuadrados ordinarios. Antes de ello, se hizo una transformación a las variables PBIM y TCRM (loglinealizado), para reducir la alta variabilidad de la desviación estándar que presentan y así obtener un modelo de mayor ajuste, haciendo que los resultados sean más robustos.

Cuadro 5.8
RESULTADOS DE LA REGRESION ECONOMÉTRICA

Dependent Variable: EXNT
Method: Least Squares
Date: 10/19/17 Time: 21:55
Sample: 1990 2016
Included observations: 27

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-103440.8	18894.57	-5.474630	0.0000
TLCUSA	2264.171	496.5995	4.559350	0.0002
TLCUE	2420.898	687.5175	3.521217	0.0020
TLCCHILE	-674.5660	701.0219	-0.962261	0.3469
LPBIM	7433.512	1291.522	5.755621	0.0000
LTCRM	-5508.444	3608.937	-1.526334	0.1418
R-squared	0.975255	Mean dependent var		5017.696
Adjusted R-squared	0.969363	S.D. dependent var		3372.179
S.E. of regression	590.2449	Akaike info criterion		15.79208
Sum squared resid	7316169.	Schwarz criterion		16.08005
Log likelihood	-207.1931	Hannan-Quinn criter.		15.87771
F-statistic	165.5306	Durbin-Watson stat		1.834468
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Dado los resultados de la regresión, la ecuación del modelo sería el siguiente:

$$EXNT = -103440.8 + 7433.512\text{Log}(PBIM) - 5508.444\text{Log}(TCRM) + 2264.171TLCUSA + 2420.898TLCUE - 674.5660TLCCHILE$$

Como se puede observar en el cuadro 5.8, el crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales fue impulsado por el crecimiento de la economía mundial y el TLC firmado con USA y la

Unión Europea. Sin embargo, el TLC firmado con Chile y el Tipo de cambio real multilateral no contribuyeron en el crecimiento en la exportación de estos productos no tradicionales.

Ante un aumento de un punto porcentual del PBI mundial las exportaciones de productos no tradicionales aumentan en 74.33 dólares. Así mismo, un aumento del 1% del Tipo de cambio real multilateral las exportaciones de productos no tradicionales disminuye en 55.08 dólares. El TLC firmado con USA y Unión Europea incrementa las exportaciones no tradicionales en 2264.171 dólares y 2420.898 dólares. Por último, el TLC firmado con Chile disminuye las exportaciones de productos no tradicionales en 674.566 dólares. El análisis de cada variable se realiza manteniendo las demás variables constantes (Ceteris Paribus).

Ahora pasamos a analizar cada parámetro del modelo mediante la hipótesis individual y conjunta para dar a conocer si son significativas individualmente y si el modelo es significativo en su forma conjunta.

5.3.1 Pruebas de Hipótesis

a. Hipótesis individual:

Mediante la prueba o test estadístico de Student se analiza la significancia individual, sea la siguiente hipótesis:

$$H_0: \beta_k = 0$$

$$H_1: \beta_k \neq 0$$

Donde k toma los valores de: $k = 0,1,2,3,4,5$.

Si se acepta la hipótesis nula estaremos ante una variable que no es significativa, tomando en cuenta que el nivel de significancia es de 5%. En las estimaciones mostradas se observa que los parámetros de las variables TLCUSA, TLCEU y LPBIM tienen una probabilidad o un p-value menor al nivel de significancia del 5% por lo que se rechazaría la hipótesis nula; es decir, que estos parámetros son estadísticamente significativos individualmente. Por otro lado, se tiene que los parámetros de las variables TLCCHILE y LTCRM tienen una probabilidad mayor al nivel de significancia del 5% dando a conocer la no significancia individual ya que se estaría aceptando la hipótesis nula.

b. Hipótesis conjunta:

Mediante el estadístico F se analiza la significancia conjunta, sea la siguiente hipótesis:

$$H_0: \beta_0 = \dots = \beta_5 = 0$$

$$H_1: \beta_0 \neq \dots \neq \beta_5 \neq 0$$

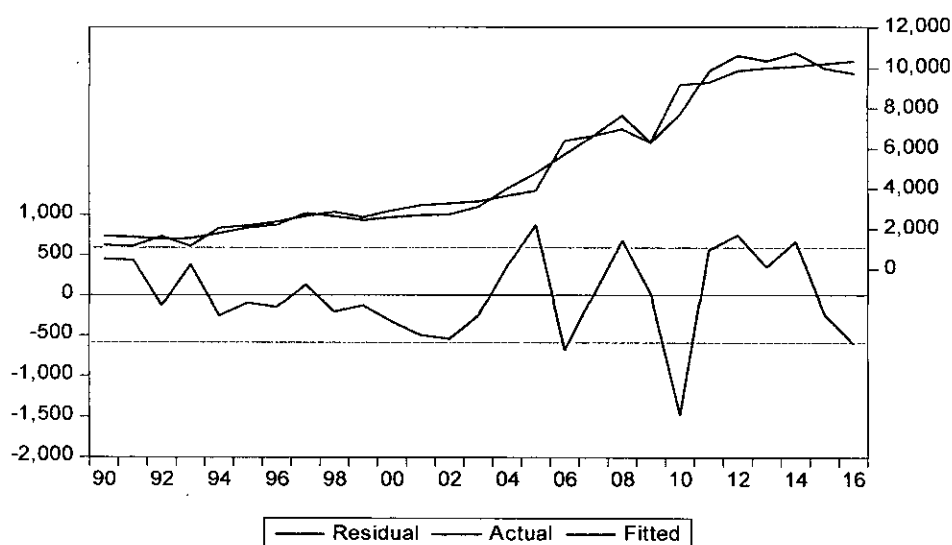
Para un nivel de significancia del 5%, tenemos que la probabilidad del estadístico F es 0% es decir que el modelo es estadísticamente significativo de manera conjunta o que los parámetros son significativos en el modelo estimado.

Así mismo, tenemos un coeficiente de determinación –*R²ajustado*– que es igual a 96,9363%. Este porcentaje indica la variación de la variable dependiente; es decir, la variabilidad de las exportaciones de productos no tradicionales es explicada en un 96,9363% por las variaciones o cambios en las variables consideradas en el modelo. Este porcentaje refleja a un buen modelo ya que

las variables incluidas tienen un gran impacto en la explicación de los cambios de las exportaciones no tradicionales mientras que solo un 3% aproximadamente es explicado por otros factores externos que no se han incluido en el modelo.

Se muestra en el gráfico 5.10 el comportamiento de las exportaciones de productos no tradicionales a lo largo del periodo 1990 – 2016. La línea roja está representada por el valor actual; es decir, refleja el comportamiento de las exportaciones no tradicionales, mientras que la línea de color verde refleja sus valores estimados y la línea azul representa a los valores residuales. En la gráfica, los residuos tienen una fluctuación alrededor del valor cero, lo que este comportamiento da soporte a la similitud entre la serie de las exportaciones no tradicionales y sus valores estimados.

Gráfico 5.10
BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO REGRESIONADO



Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

El correlograma es otra herramienta para la posible identificación o sospecha de que una serie sigue un comportamiento estacionario o no. Por lo cual, se tiene la siguiente hipótesis:

H_0 : No hay Autocorrelación; es decir, la serie es estacionario

H_1 : Si hay Autocorrelación; es decir, la serie es no estacionario

El resultado muestra el correlograma de los residuos al cuadrado de la serie. Para el análisis si una serie sigue un comportamiento estacionario se debe enfocar en la Autocorrelación total o AC, donde las barras laterales muestran los límites del nivel de confianza (sea superior e inferior) y la línea vertical continua representa el cero. Se debe tomar en cuenta que si exceden a las barras laterales existen problemas de autocorrelación por lo que se estaría en un escenario no estacionario. Por otro lado, si las probabilidades de Q-Stat son menores al nivel de significancia del 5%, se rechaza la hipótesis nula; es decir, existe autocorrelación. En este caso, se tiene que ningún coeficiente sobrepasa de los límites del nivel de confianza y las probabilidades de Q-Stat son mayores al nivel de significancia. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula de que no hay autocorrelación y que estaría ante un escenario de una serie estacionaria. No obstante, no basta solo realizar estas pruebas gráficas si no otros test estadísticos que den más sustento a los resultados mostrados (véase Cuadro 5.9 en la página "72").

Cuadro 5.9 EL CORRELOGRAMA DE LOS RESIDUOS

Date: 10/19/17 Time: 22:04

Sample: 1990 2016

Included observations: 27

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
. .	. .	1	-0.049	-0.049	0.0732	0.787
. **	. **	2	0.252	0.251	2.0680	0.356
. *	. *	3	-0.108	-0.093	2.4503	0.484
. **	. *	4	0.214	0.157	4.0135	0.404
. *	. *	5	0.121	0.193	4.5387	0.475
. .	. .	6	0.053	-0.041	4.6441	0.590
. *	. *	7	-0.066	-0.111	4.8140	0.683
. .	. .	8	0.015	0.012	4.8232	0.776
. .	. .	9	-0.014	-0.037	4.8312	0.849
. *	. *	10	-0.083	-0.158	5.1454	0.881
. *	. *	11	-0.096	-0.072	5.5972	0.899
. *	. .	12	-0.084	-0.018	5.9670	0.918

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

5.3.2 Evaluación de los Supuestos de Mínimos Cuadrados Ordinarios y la Raíz Unitaria de los Residuos

La multicolinealidad son relaciones lineales entre las variables explicativas del modelo, esta relación hace que sea difícil cuantificar con precisión el efecto que tiene cada regresor sobre el regresando y algunas formas de detectar esta colinealidad es cuando se tiene un coeficiente de determinación (R^2) alto y a la vez los parámetros de cada variable no son significativos de manera individual pero sí es significativo de manera conjunta por lo que existiría una contradicción. Otra forma de detectar este problema es mediante el factor de inflación de varianza (VIF). Si este factor tiene un valor menor 10 se dice que no presenta problemas de multicolinealidad. Sin embargo, si tiene un valor mayor a 10 tendría problemas de multicolinealidad.

En este caso, el VIF de cada variable es menor a 10, por lo que se puede determinar que el modelo no presenta problemas de multicolinealidad (véase cuadro 5.10).

Cuadro 5.10
TEST DE MULTICOLINIALIDAD

Variance Inflation Factors
Date: 10/19/17 Time: 22:10
Sample: 1990 2016
Included observations: 27

Variable	Coefficient Variance	Uncentered VIF	Centered VIF
C	3.57E+08	27667.72	NA
TLCUSA	246611.0	7.786473	4.614206
TLCUE	472680.4	9.497322	7.035053
TLCCHILE	491431.7	11.28467	7.941061
LPBIM	1668030.	40981.08	6.595768
LTCRM	13024429	21184.75	2.140091

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Uno de los supuestos relevantes del modelo de regresión hace referencia al comportamiento de la varianza del término aleatorio, considerando hasta ahora constante u homocedasticidad:

$$E(u_i) = \sigma^2 \quad i = 1, 2, 3, \dots, n$$

Cuando la varianza del término aleatorio no sea constante o deja de tener una varianza mínima; es decir, que estos estimadores dejan de ser MELI³⁹ lo cual mide la dispersión de la distribución de alrededor de su media, estamos ante un problema de heteroscedasticidad. Estos problemas tiende a ser común cuando se trabaja con datos de corte transversal que en estructuras de serie de tiempo. Algunas formas para

³⁹ Se dice que un estimador es MELI (mejor estimador lineal insesgado) cuando cumple las características de linealidad, insesgado y mínima varianza.

detectar el problema de heteroscedasticidad son a través del test de Breusch-Pagan-Godfrey. Este test toma como variable endógena al residuo elevado al cuadrado y como variable exógena a las variables del modelo, lo que se espera que los parámetros de las variables no sean significativos; es decir, que no haya relación entre los coeficientes de las variables y los errores. Por tanto, el test tiene como hipótesis nula la siguiente expresión:

H₀: No existe heteroscedasticidad

H₁: Si existe heteroscedasticidad

Para un nivel de significancia del 5% se espera aceptar la hipótesis nula; es decir, que los parámetros sean iguales a cero o que no sean significativos. A continuación se muestra los resultados del test de Breusch-Pagan-Godfrey, donde iniciamos con un análisis de la hipótesis individual lo cual indica que los parámetros de cada variable no son significativos al tener una probabilidad mayor al nivel de significancia. Así mismo, en la hipótesis conjunta se tiene que la probabilidad F es mayor al nivel de significancia. Por lo tanto se acepta la hipótesis nula, lo cual hace referencia a que el modelo presentado no presenta problemas de heteroscedasticidad (Véase Cuadro 5.11 en la página "75").

Cuadro 5.11 TEST DE HOMOCEASTICIDAD

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey

F-statistic	1.387737	Prob. F(5,21)	0.2690
Obs*R-squared	6.705559	Prob. Chi-Square(5)	0.2435
Scaled explained SS	4.999119	Prob. Chi-Square(5)	0.4160

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 10/19/17 Time: 21:58

Sample: 1990 2016

Included observations: 27

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-3130740.	13387282	-0.233859	0.8174
TLCUSA	121250.4	351853.3	0.344605	0.7338
TLCUE	770204.1	487123.6	1.581127	0.1288
TLCCHILE	-174282.5	496691.7	-0.350887	0.7292
LPBIM	-584559.8	915076.2	-0.638810	0.5299
LTCRM	2971286.	2557023.	1.162010	0.2583
R-squared	0.248354	Mean dependent var		270969.2
Adjusted R-squared	0.069391	S.D. dependent var		433514.8
S.E. of regression	418203.4	Akaike info criterion		28.91845
Sum squared resid	3.67E+12	Schwarz criterion		29.20642
Log likelihood	-384.3991	Hannan-Quinn criter.		29.00408
F-statistic	1.387737	Durbin-Watson stat		2.283908
Prob(F-statistic)	0.269023			

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

La autocorrelación hace referencia a la correlación existente entre los elementos de una serie de observaciones ordenadas en el tiempo. Se asume una independencia serial en el término aleatorio; es decir:

$$E(\mu_i \mu_j) = 0 \quad ; \quad \forall i \neq j$$

Lo cual significa que el término correspondiente a la i – *ésima* observación no estará influenciadas por el relativo a la observación j – *ésima*. Sin embargo, en la práctica

estas hipótesis suelen no satisfacer. Una de las posibles causas es por la naturaleza de los datos y la especificación del modelo, así mismo, las consecuencias de no cumplirse este supuesto es que los estimadores dejaran de ser eficientes produciéndose sesgos sistemáticos en el cálculo de sus varianzas muestrales. Sin embargo existen pruebas para detectar si el modelo presenta o no problemas de autocorrelación, entre ellos se tiene el test de Breusch-Godfrey lo cual permite incluir valores rezagados como variables explicativas. Para esta prueba la hipótesis nula es la siguiente:

H₀: No existe autocorrelación

H₁: Si existe autocorrelación

Para un nivel de significancia del 5%, la prueba de Breusch-Godfrey espera aceptar la hipótesis nula; es decir, que los parámetros de los residuos rezagados en el primer y segundo periodo no sean significativos, por ende, no tiene influencia en el residuo actual que actúa como variable endógena cumpliéndose así el supuesto de no autocorrelación. En el siguiente cuadro se muestran los resultados donde la probabilidad F (0.2083) es mayor al nivel de significancia, en consecuencia, se acepta la hipótesis nula. Por lo tanto, el modelo no presenta problemas de autocorrelación (Véase Cuadro 5.12 en la página "77").

Cuadro 5.12 TEST DE AUTOCORRELACIÓN

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

F-statistic	1.705592	Prob. F(2,19)	0.2083
Obs*R-squared	4.109642	Prob. Chi-Square(2)	0.1281

Test Equation:

Dependent Variable: RESID

Method: Least Squares

Date: 10/19/17 Time: 21:57

Sample: 1990 2016

Included observations: 27

Presample missing value lagged residuals set to zero.

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	7133.716	19416.94	0.367397	0.7174
TLCUSA	246.4483	513.8777	0.479585	0.6370
TLCUE	334.3322	713.2076	0.468773	0.6446
TLCCHILE	-28.90504	685.2110	-0.042184	0.9668
LPBIM	-928.8510	1347.578	-0.689274	0.4990
LTCRM	2016.310	3829.113	0.526573	0.6046
RESID(-1)	0.070632	0.244459	0.288932	0.7758
RESID(-2)	-0.446063	0.243652	-1.830740	0.0829
R-squared	0.152209	Mean dependent var	-1.04E-11	
Adjusted R-squared	-0.160135	S.D. dependent var	530.4631	
S.E. of regression	571.3595	Akaike info criterion	15.77511	
Sum squared resid	6202582.	Schwarz criterion	16.15906	
Log likelihood	-204.9640	Hannan-Quinn criter.	15.88928	
F-statistic	0.487312	Durbin-Watson stat	2.062695	
Prob(F-statistic)	0.832042			

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

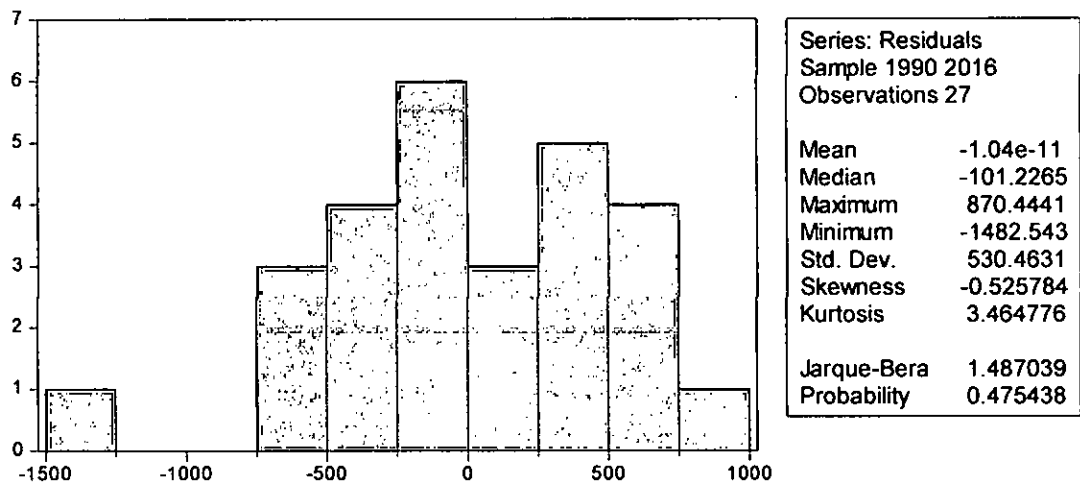
La prueba de normalidad se basa en que los residuos tengan una distribución normal, esto es:

$$\text{Sea } y_i = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \mu_i \text{ ; donde } \mu_i \sim N(0, \sigma^2)$$

Con el cumplimiento del supuesto de normalidad se tiene la justificación teórica para la utilización de las pruebas estadísticas que involucra a la distribución t, F, χ^2 . De no verificarse este supuesto de normalidad de los residuos, los

estimadores continuarían siendo insesgados. Una de las pruebas más usadas para contrastar si los residuos tienen una distribución normal es el test de Jarque Bera lo cual indica que tanto se desvían los coeficientes de asimetría y curtosis.

Gráfico 5.11
LA DISTRIBUCIÓN NORMAL DE LOS RESIDUOS



Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Se plantea la siguiente hipótesis:

H₀: Los residuos siguen una distribución normal

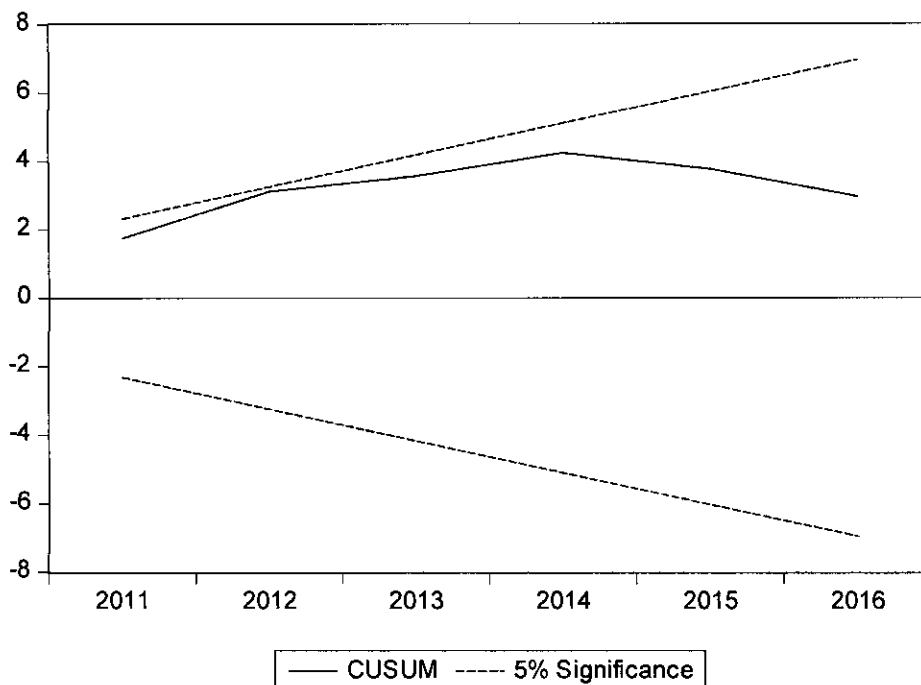
H₁: Los residuos no siguen una distribución normal

Para un nivel de significancia del 5%, la prueba muestra una probabilidad de 0.475438, lo cual tiene un valor menor al 0.05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula; es decir, los residuos o errores siguen una distribución normal. No obstante, mediante la prueba de Jarque-Bera, que se basa en el valor de la curtosis y la asimetría de la serie, se sabe que si la asimetría tiende a cero y la curtosis tiende a tres, se espera

que la distribución de los residuos sea normal; por lo que la regla de decisión es que el estadístico debe tomar un valor menor o igual a 5.99 para aceptar la hipótesis nula. En el resultado se muestra que el valor del Jarque–Bera es igual a 1.487039, lo cual es un valor menor a 5.99; por ende, se acepta la hipótesis nula de que los residuos siguen una distribución normal (véase gráfico 5.11 en la página “78”).

Para el análisis de la estabilidad de los parámetros se utilizará la prueba Cusum que consiste en la acumulación progresiva de los residuos que posteriormente se normaliza dividiendo entre la estimación insesgado de la desviación típica de la perturbación. En el gráfico, la línea azul representa las sumas acumuladas, en el supuesto de estabilidad, esta debería oscilar entre los límites de confianza que están representados por las rectas de color rojo. Cuando sobre salen las sumas acumuladas de dichas rectas se estaría considerando la falta de estabilidad en el modelo. Por consiguiente se muestra en el gráfico que los valores Cusum acumulados no salen de los límites de confianza lo cual hay permanecía estructural con un 95% de confianza y el supuesto de estabilidad se cumple haciendo que el modelo sea útil para hacer predicciones (véase gráfico 5.12 en la página “80”).

Gráfico 5.12
TEST DE ESTABILIDAD DE LOS PARÁMETROS



Fuente: BCRP
Elaboración: Propia con Data de Regresión

A continuación se analizará si las variables cointegran en el modelo, lo cual hace referencia a la relación entre procesos no estacionarios con raíces unitarias. Cuando dos series están cointegradas, a pesar de que ambos procesos no son estacionarios, existe una relación de equilibrio a largo plazo que vincula a ambas series tal que esta relación es estacionaria. Por lo tanto, para saber si las variables cointegran o no, se estimará los residuos del modelo para luego conocer a través del test de Dickey-Fuller si la serie de los residuos tiene raíz unitaria. En el caso que presente raíz unitaria se tendrá una regresión espuria.

Para el caso del test de ADF para un modelo con constante muestra que bajo la hipótesis nula, de que tiene raíz unitaria,

la probabilidad es (0.009) siendo menor al 5% del nivel de significancia. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula; es decir, la serie de los residuos con constante no tiene raíz unitaria (véase cuadro 5.13).

Cuadro 5.13
TEST DE RAÍZ UNITARIA DE LOS RESIDUOS. MODELO CON
CONSTANTE

Null Hypothesis: RESID03 has a unit root
Exogenous: Constant
Lag Length: 1 (Automatic - based on SIC, maxlag=6)

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-4.722825	0.0009
Test critical values:	1% level	-3.724070	
	5% level	-2.986225	
	10% level	-2.632604	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.
Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(RESID03)
Method: Least Squares
Date: 10/02/17 Time: 15:07
Sample (adjusted): 1992 2016
Included observations: 25 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
RESID03(-1)	-1.322611	0.280047	-4.722825	0.0001
D(RESID03(-1))	0.351969	0.199817	1.761453	0.0921
C	-23.96206	104.9825	-0.228248	0.8216

R-squared	0.548754	Mean dependent var	-41.34647
Adjusted R-squared	0.507731	S.D. dependent var	746.6133
S.E. of regression	523.8378	Akaike info criterion	15.47241
Sum squared resid	6036932.	Schwarz criterion	15.61867
Log likelihood	-190.4051	Hannan-Quinn criter.	15.51298
F-statistic	13.37694	Durbin-Watson stat	1.941266
Prob(F-statistic)	0.000158		

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Por consiguiente, ahora se analiza el test de ADF para un modelo con constante y tendencia. Se muestra en los resultados, bajo la hipótesis nula de que tiene raíz unitaria, que la probabilidad es (0.0046) siendo menor al 5% del nivel de significancia. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, por ende, el modelo con constante y tendencia de una serie de residuos no tiene raíz unitaria (véase Cuadro 5.14).

Cuadro 5.14
TEST DE RAÍZ UNITARIA DE LOS RESIDUOS. MODELO CON
CONSTANTE Y TENDENCIA

Null Hypothesis: RESID03 has a unit root
Exogenous: Constant, Linear Trend
Lag Length: 1 (Automatic - based on SIC, maxlag=6)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-4.729703	0.0046
Test critical values:		
1% level	-4.374307	
5% level	-3.603202	
10% level	-3.238054	

*MacKinnon (1996) one-sided p-values.
Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(RESID03)
Method: Least Squares
Date: 10/02/17 Time: 15:07
Sample (adjusted): 1992 2016
Included observations: 25 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
RESID03(-1)	-1.357393	0.286993	-4.729703	0.0001
D(RESID03(-1))	0.367381	0.203046	1.809347	0.0847
C	-176.1048	233.1637	-0.755284	0.4585
@TREND("1990")	10.91203	14.89116	0.732786	0.4718

R-squared	0.560005	Mean dependent var	-41.34647
Adjusted R-squared	0.497148	S.D. dependent var	746.6133
S.E. of regression	529.4388	Akaike info criterion	15.52716
Sum squared resid	5886415.	Schwarz criterion	15.72218
Log likelihood	-190.0895	Hannan-Quinn criter.	15.58125
F-statistic	8.909257	Durbin-Watson stat	1.954198
Prob(F-statistic)	0.000528		

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia con Data de Regresión

Luego de hacer los test de ADF a la series de los residuos evaluando en diferentes casos, se obtuvo como resultado la no presencia de raíz unitaria. En consecuencia, se concluye que esta serie es estacionaria. Por ende, existe cointegración (relación de equilibrio) en el largo plazo entre las exportaciones de productos no tradicionales y las series que son las variables explicativas, lo cual da soporte a que la regresión no sea espuria.

CAPÍTULO VI.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentará los resultados del análisis de datos obtenidos en la estimación del modelo de mínimos cuadrados ordinarios. Estos resultados mostrarán la evolución que se consigue de la muestra, identificando las variables que han influido significativamente en la evolución de las exportaciones no tradicionales con Estados Unidos, la Unión Europea y Chile, ofreciendo además las posibles razones que han dado lugar a dichos resultados.

6.1 Contratación de las Hipótesis con los Resultados

Con el resultado econométrico luego que habrían utilizado la prueba de Dickey-Fuller Aumentada en los datos estadísticos de la evolución de las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016, han determinado que los Tratados de Libre Comercio han afectado favorablemente en la serie de las exportaciones no tradicionales, ya que muestra un aumento a través del tiempo, sin embargo, entre el periodo 2007 – 2009 presenta un quiebre lo cual se esperaría que la serie tiene un comportamiento no estacionario.

El resultado econométrico acepta la hipótesis que el Tratado Comercial firmado entre Perú y la UE tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016, pues tienen un menor nivel de significancia del 5%, siendo que estos parámetros son estadísticamente significativos.

No obstante, el resultado econométrico de la hipótesis que el Tratado Comercial firmado entre Perú y Chile tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016, este resultado muestra una probabilidad mayor de significancia del 5%, concluyendo que no es significativa individualmente, aceptándose la hipótesis nula.

Mientras el resultado econométrico respecto a que si el PBI Mundial tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016, es significativo, rechazando la hipótesis nula, sin embargo, sigue un comportamiento estacionario a través del tiempo

Asimismo, el resultado econométrico sobre “El Tipo de Cambio Real – TCR, tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016” concluye que el tipo de cambio real multilateral no contribuyó en el crecimiento en la exportación de estos productos no tradicionales.

6.2. Contrastación de los Resultados con otros Estudios Similares

El estudio realizado sobre Determinantes de las exportaciones no tradicionales en el Perú 2002 – 2015, sus resultados muestran que la demanda del exterior juega un papel considerable en la determinación de las exportaciones no tradicionales en Perú. Así como el tipo de cambio real bilateral y multilateral que también afectan de forma significativa a la demanda de exportaciones no tradicionales.

Mientras que en el estudio “DETERMINANTES DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES EN EL PERÚ ENTRE 2000 Y 2010” explica de una relación positiva entre el índice de tipo

de cambio real y las exportaciones, no obstante, dicha relación resulta negativa en ese trabajo, conllevando a la conclusión de que existen otro tipo de variables que explican los determinantes de las exportaciones no tradicionales como los tratados de libre comercio (por ejemplo el TLC con Estados Unidos)

6.3. Contrastación de los Resultados con la Base Teórica o Marco Teórico

El resultado del estudio determina que los Tratados de Libre Comercio han determinado que las Exportaciones No Tradicionales hayan tenido una evolución favorable.

La firma del tratado comercial entre el Perú y EEUU ha permitido un efecto favorable en las Exportaciones No Tradicionales del Perú en el periodo estudiado.

Sin embargo, el resultado vinculado a la firma del Tratado Comercial entre Chile y Perú si bien aumentaron las Exportaciones No Tradicionales, estas no fueron significativas en el estudio.

El resultado del estudio con el marco teórico muestran que la firma de los tratados internacionales si tiene efectos positivos con los países firmantes respecto al crecimiento de las exportaciones no tradicionales en los periodos estudiados.

7. CONCLUSIONES

7.1. Se ha determinado que la variación de las exportaciones no tradicionales en el periodo 1990 al 2016 se ha visto influenciado en el PBI mundial, Tipo de Cambio Real y los Acuerdos Comerciales.

A pesar del crecimiento de las exportaciones no tradicionales, estas son dependientes de precios en el mercado internacional, que no son estables, sujetos a variación al tipo de cambio.

7.2. Las exportaciones no tradicionales dentro del marco del Tratado Comercial entre Perú y los Estados Unidos en el periodo desde 1990 hasta el 2016 ha sufrido variaciones positivas, salvo en los años 2008 - 2009 que tuvo una baja por el tipo de cambio. Esta variación no ha significado que todos los sectores económicos se beneficien en la misma proporción.

La entrada en vigencia del TLC Perú- EE.UU. no ha implicado el surgimiento y consolidación de nuevos productos de exportación de mayor procesamiento o contenido tecnológico. Los sectores representativos de las exportaciones no tradicionales son: agropecuario, pesquero, siderúrgico-metalúrgico, químico, textil, etc.

En el periodo 1990 – 2016 las exportaciones no tradicionales han crecido en un 1,085.72 % considerando el año base 1990.

7.3. La evolución positiva de las exportaciones no tradicionales dentro de los alcances del tratado comercial firmado entre Perú y la Unión Europea en el periodo 1990 al 2016.

- 7.4. Sin embargo, dentro del Tratados de Libre Comercio entre Perú y Chile no muestra resultados positivos.
- 7.5. Las exportaciones no tradicionales en el periodo 1990 al 2016 muestra una evolución favorable en el PBI mundial.
- 7.6. El Tipo de Cambio Real (TCR) si ha influenciado en las exportaciones no tradicionales del Perú en el periodo 1990 al 2016.

8. RECOMENDACIONES

- 8.1. Se debe aprovechar de forma integral los Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Unión Europea y Chile, nuestros principales socios comerciales, hacia donde se destinan nuestras exportaciones no tradicionales, ya que muchas partidas arancelarias todavía no tienen el dinamismo y no gozan de todos los beneficios que aportan los TLC, así también para con todos los países con el que contamos con TLC y que no se han aprovechado aun esos mercados a fin de incrementar nuestras exportaciones de productos no tradicionales y por ende el crecimiento económico.
- 8.2. Los productores de los productos no tradicionales cuentan con diferentes instituciones que les brindan asesoramiento para apertura de nuevos mercados y nuevos productos, donde se vienen eliminando las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio.
- 8.3. Fortalecer el Tratado de Libre Comercio con nuestro socio comercial Chile a fin de revertir los resultados que no son tan alentadores y así mostrar resultados positivos.
- 8.4. El crecimiento de las exportaciones peruanas de productos agropecuarios no tradicionales se ha visto coadyuvado por el crecimiento económico de los principales países importadores netos de productos agropecuarios, el mismo que debe ser reforzado constantemente, para seguir creciendo en el tiempo y por consiguiente el crecimiento económico de nuestro país .
- 8.5. Cuando hay diversificación de los productos a exportar no tradicionales, el impacto de los ciclos económicos internacionales son menores.

8.6. Generar una política de estado el incentivo de generar y firmar más Tratados de Libre Comercio con otros países o bloques de países, de modo que se aperturen nuevos mercados para nuestras exportaciones de productos no tradicionales, lo que traería consigo el crecimiento económico de nuestro país, y por consiguiente el crecimiento de productos de exportación no tradicionales.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acuerdos Comerciales del Perú: Recuperado el 31.10.2017:
http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=50&Itemid=73
- Banco Central De Reserva Del Perú. Memorias Anuales varias, Notas semanales y estudios específicos al tema. Recuperado el 06 de junio de 2016 de: <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones.html>
- Banco de la República Subgerencia de Estudios Económicos, Martha Misas A. María Teresa Ramírez G. Luisa Fernanda Silva E. (2001). En la investigación. "Exportaciones No Tradicionales en Colombia y sus Determinante":
<http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra178.pdf> (recuperado el 07.11.2017 a las 22:00 hrs).
- Bello, J. (2012), "Estudio sobre el impacto de las exportaciones en el crecimiento económico del Perú durante los años 1970 – 2010". Tesis para optar el Grado Académico Magíster en Economía con mención en Comercio Exterior. UNMSM. Lima. Recuperado el 06 de junio de 2016:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/154/1/bello_aj.pdf
- Bustamante, R. (2015), "Determinantes de las Exportaciones no Tradicionales en el Perú 2002 – 2015" Recuperado el 01 de noviembre de 2017:
http://economia.unmsm.edu.pe/data/eco_work/2DeterminantesExportNoTrad_19.11.15.pdf
- Candía, G., Zambrana, H., Antelo, E. y Valverde, F. (1993). Trabajo de investigación: "Determinantes de las Exportaciones en Bolivia":
http://www.udape.gob.bo/portales_html/analisiseconomico/analisis/vol06/art06.pdf, (recuperado el 09.11.2017 a la 01:55 hrs). Gallardo, C. (2006), "Análisis integral de los flujos comerciales entre el Perú y

China con miras a la firma de un acuerdo de alcance parcial” Cuadernos de difusión N° 11. Universidad del Pacífico. Lima. Recuperado el 02 de junio de 2016:

file:///D:/Manuel%20PZ/Tesis/Miguel%20Iquimiche/Avances/Entrega%20avance%203/Tesis%20nacionales.%20Acuerdos%20Internacionales/187-189-1-PB.pdf

Chacholiades, Miltiades (1992). Economía Internacional, segunda edición. Santa Fe de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill

Decreto Legislativo 668 Ley Marco del Comercio Exterior. En el Diario Oficial el Peruano el 06.09.1991.

Decreto Legislativo 1053 Ley General de Aduanas. En el Diario Oficial el Peruano el 27.06.2008 Gómez, M. (2010), “El ATPDEA y su incidencia en la economía ecuatoriana, 1992-2008: Un Balance”. Tesis para optar el grado de Maestra en Relaciones Internacionales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito. Recuperado el 29 de mayo de 2016:

<http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2365/4/TFLACSO-MAGS2010.pdf>

Herrera Aguilar, Jhonatan Josue (2008). Tesis de grado: “Determinantes de las exportaciones no tradicionales en el Perú entre 2000 y 2010”:

<https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMPced33069c19f1780d01d59c442f72358/Details> (recuperado el 07.11.2017 a las 20:57 hrs).

Jeison Andres Buitrago, Daniel Aragon Urrego, Carlos Andres Zapata Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Programa de Economía Ibagué, (2007). Investigación: “Tipo de Cambio Real Determinantes y Efectos Sobre la Cuenta Corriente. “Exportaciones No Tradicionales”:

<https://www.zonaeconomica.com/files/tipo-de-cambio-real-colombia.pdf>,

(recuperado el 09.11.2017 a la 11:30 hrs).López, J. (2004),

- “Ecuador-Perú: Antagonismo, negociación e intereses nacionales. Quito. Ediciones Abya Yala.
- Martínez, C. (1792), Compendio de la obra inglesa intitulada “Riqueza de las Naciones”. Madrid: Imprenta Real.
- Ministerio de Economía y Finanzas, (recuperado el 09.11.2017 a la 16:57 hrs) <https://www.mef.gob.pe/es/economia-internacional/acerca-de-aspectos-comerciales/acuerdos-internacionales>
- Napoleoni, C. (1986), Diccionario de Economía Política. Valencia (España). Editorial Alfredo Ortells, S. L.
- Parkin, M. (2007), “Macroeconomía” (7ª ed.) México: Pearson Educación.
- Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Ciencias Sociales, Tesis para optar el título de Licenciado en Economía. Vargas Canchan, Daniel, (2015). “Determinantes de los términos de Intercambio y su influencia en el Tipo de Cambio Real Peruano”: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7301/VARGAS_CANCHAN_DANIEL_DETERMINANTES.pdf (recuperado el 07.11.2017 a las 23.12 horas).
- Sánchez, H. y Reyes C. (2006), Metodología y Diseños en la Investigación Científica. Lima: Ed. Visión Universitaria.
- Samuelson P. y Nordhaus W. (2005), Economía. (18ª ed.) México: McGraw Hill.
- Serra, A. (2003), Derecho Administrativo. México: Editorial Porrúa. ISBN: 970-07-4297-0
- Smith, A. (1776), “An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations”. (Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones). Londres: Editorial W. Strahan & T. Cadell.
- Tello, M. (2009), “Impactos de los Arreglos Preferenciales Comerciales en el Sector Agropecuario: Un análisis exploratorio del caso del producto agrícola no transable maíz amiláceo de la sierra sur del Perú, 1971-2005. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Recuperado el 30 de mayo de 2016:

<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/DDD274.pdf>

Ulloa, G. (2012), "La Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga –ATPDEA, una renovación importante o innecesaria para el Ecuador" Tesis para obtener el grado de Magíster en Negocios Internacionales. Universidad Internacional del Ecuador. Quito. Recuperado el 06 de junio de 2016: <http://dspace.internacional.edu.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/48/1/LA%20LEY%20DE%20PREFERENCIAS%20COMERCIALES%20ANDINAS%20Y%20ERRADICACION%20DE%20LA%20DROGA-ATPDEA,%20UNA%20RENOVACION%20IMPORTANTE%20O%20INNECESARIA%20PARA%20EL%20ECUADOR.pdf>.

Zona Económica, Recuperado el 09.11.2017 a la 11:30 hrs, <https://www.zonaeconomica.com/files/tipo-de-cambio-real-colombia.pdf>,

XCV

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA
ACUERDOS INTERNACIONALES COMERCIALES Y LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES DEL PERÚ. AÑOS 1990 – 2016.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivos General	Hipótesis General		
¿Qué variables influyen en las Exportaciones No Tradicionales y cuál ha sido el impacto que tuvo los Tratados Comerciales en el Perú en la Evolución de la Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016?	Tiene por objeto analizar y determinar la influencia o el impacto de los Tratados Comerciales en la Evolución de las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016.	Los Tratados de Libre Comercio han afectado favorablemente en la evolución de las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016.	VARIABLE DEPENDIENTE: Y= EXPORTACIONES NO TRADICIONALES	Investigación es de tipo analítico, explicativa y cuantitativa. Se efectuará regresiones econométricas de serie temporal utilizando la técnica de los mínimos cuadrados ordinarios. La regresión será de las variables dependientes respecto a las variables independientes utilizadas.
Problema Específico	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		
¿Cómo ha influenciado los Tratados Comerciales firmado por Perú y los EE.UU. sobre las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016?	Determinar la influencia o el impacto de los Tratados Comerciales con EE.UU. en las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016	El Tratado Comercial firmado entre Perú y EEUU tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016	VARIABLES INDEPENDIENTES: X1= Tratado de Libre Comercio con USA	<p>El diseño de la investigación es el siguiente:</p> <p>X1 X2 X3 X4 X5</p> <p>→ Y</p>
¿Cómo ha influenciado los Tratados Comerciales firmado por Perú y la UE sobre las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016?	Determinar la influencia o el impacto de los Tratados Comerciales con la UE y las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016	El Tratado Comercial firmado entre Perú y la UE tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016	X2= Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea	
¿Cómo ha influenciado los Tratados Comerciales firmado por Perú y Chile sobre las Exportaciones No Tradicionales en el Periodo 1990 al 2016?	Determinar la influencia o el impacto de los Tratados Comerciales con Chile y las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016	El Tratado Comercial firmado entre Perú y Chile tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016	X3= Tratado de Libre Comercio con Chile	
¿Cómo ha influenciado el PBI Mundial sobre las Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016?	Determinar la influencia del PBI Mundial sobre las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016	El PBI Mundial tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016	X4= Producto Bruto Interno Internacional	
¿Cómo ha influenciado el Tipo de Cambio Real – TCR, sobre las Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016?	Determinar la influencia del Tipo de Cambio Real – TCR, sobre las Exportaciones No Tradicionales peruanas periodo 1990 al 2016	El Tipo de Cambio Real – TCR, tuvo un efecto favorable en la evolución de la Exportaciones No Tradicionales de Perú en el Periodo 1990 al 2016	X5= Tipo de Cambio Real	

ANEXO N°. 2: DATA DE REGRESION

	EXNT	PBIM	TCRm	TLCusa	TLCchile	TLCue
1990	1649.869759	37858000	94.74	0	0	0
1991	1591.481482	38396000	97.35	0	0	0
1992	1501.661407	39079000	91.36	0	0	0
1993	1534.249421	39717000	101.91	0	0	0
1994	1786.828285	40912000	90.17	0	0	0
1995	2067.656972	42159000	91.87	0	0	0
1996	2209.96638	43586000	92.74	0	0	0
1997	2780.025865	45186000	92.42	0	0	0
1998	2631.095969	46326000	92.33	0	0	0
1999	2456.305824	47837000	100.94	0	0	0
2000	2587.983454	49941000	100.71	0	0	0
2001	2688.071389	50910000	98.52	0	0	0
2002	2735.042121	52002000	99.68	0	0	0
2003	3106.072585	53518000	101.97	0	0	0
2004	4016.456388	55901000	102.74	0	0	0
2005	4775.59311	58051000	103.22	0	0	0
2006	5709.620722	60562000	104.96	1	0	0
2007	6639.316798	63140000	106.21	1	0	0
2008	7659.004159	64289000	102.25	1	0	0
2009	6297.695963	63173000	100.00	1	1	0
2010	7698.5356	65906000	97.36	1	1	1
2011	9864.448587	67986000	99.23	1	1	1
2012	10634.32062	69644000	92.22	1	1	1
2013	10361.3568	71456000	93.33	1	1	1
2014	10755.14664	73479000	95.58	1	1	1
2015	9988.298801	75488000	96.79	1	1	1
2016	9751.687699	77328000	97.72	1	1	1

Fuente: BCRP

Elaboración: Propia

- EXNT = Exportaciones no tradicionales en dólares constantes del 2010
- PBIM = PBI mundial en dólares constantes del 2010
- TCRM = Tipo de cambio real multilateral
- TLCusa = TLC con USA
- TLCue = TLC con Unión Europea
- TLCchile = TLC con Chile